



El Senado buscaba aprobar el proyecto de Reforma Laboral

PÁG. 17



Falleció ayer la ex diputada de la Nación, Sandra Mendoza

PÁG. 17

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026

Año LXVIII - EDICIÓN N° 24.704 - 21 PÁGINAS

Clases: en Chamical se inaugurará el Nivel Medio y en Capital el Primario

El ministro de Educación, Ariel Martínez, confirmó que la apertura del Ciclo Lectivo se realizará el 2 de marzo en horas de la mañana en la Escuela Técnica

Agropecuaria de Chamical para el Nivel Secundario, en tanto que para el Nivel Primario tendrá lugar por la tarde en la Escuela Caudillos Riojanos de

Capital. El funcionario junto a autoridades municipales recorrió establecimientos escolares del Dpto. Chamical.

PÁG. 4



Acordaron obras para Felipe Varela

El gobernador Quintela recibió al intendente Hugo Páez y al diputado Massud en la que definieron una hoja de ruta de prestaciones básicas en las localidades de la zona.

PÁG. 8

Protesta



Una manifestación de trabajadores participó ayer de mañana en la plaza 25 de Mayo de esta Capital de una protesta contra el proyecto de Reforma Laboral. Representantes gremiales dirigieron la palabra mientras en Buenos Aires en la sesión del Senado, los legisladores debatían el proyecto cuya votación estaba prevista para las primeras horas de hoy.

PÁG. 2

Gral. Belgrano
Loma Blanca y su fiesta de la Piedra Laja

PÁG. 8

Reforma Laboral

Rejal: “No moderniza nada, solo aniquila conquistas históricas”

PÁG. 4

Congreso nacional

Predali rechazó propuesta para baja de edad de imputabilidad

PÁG. 3

EN LA SIGLO
TU ESFUERZO CUENTA

HASTA EL 15/2 TRAMITÁ TUS EQUIVALENCIAS SIN COSTO Y 100% ONLINE

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Se adelanta la "Quincena"

El Ministerio de Hacienda comunicó que se ha dispuesto el adelantamiento del pago correspondiente a la "Quincena" para los agentes que se desempeñan en todas las reparticiones de la Administración Pública provincial. En este sentido, el pago dará inicio este viernes 13, conforme con la modalidad habitual y de acuerdo con el esquema vigente. Según lo informado, se espera que hoy se comunique el detalle del cronograma correspondiente.

Sindicatos de trabajadores riojanos se movilizaron contra la Reforma Laboral

La marcha y reclamo del sector trabajador se realizó en el centro capitalino. En plena sesión de la Reforma Laboral, ATE, AMP, CGT y demás organizaciones expresaron el desacuerdo en la movilización dispuesta el día de ayer en horas de la mañana.



Los diferentes referentes tomaron el micrófono y declararon contra la Reforma Laboral.

Después de semanas intensas con respecto a la Reforma Laboral y la incertidumbre que significaba, los sindicatos más importantes de la provincia expresaron el descontento que existe en el sector.

La medida de fuerza tuvo lugar ayer desde las 10, en la plaza 25 de Mayo reunió a los referentes y miembros de UOCRA, UPCN, CTA Autónoma, además de ATE, AMP, la Izquierda Socialista y CGT.

La actividad dio inicio con una radio abierta en la que se expresaron los sindicalistas, aguardando la llegada de la marcha promovida por la Confederación General del Trabajo (CGT).

En representación de la Asociación de Maestros y Profesores, Rogelio De Leonardi inauguró las declaraciones mencionando "se creyeron que el pueblo no iba a responder. Si esta respuesta que estamos dando hoy nosotros en La Rioja, también



La movilización contó con una convocatoria a trabajadores riojanos y afines a las organizaciones sindicales.

se está dando en varios lugares del país. Y que quede claro que este colectivo de trabajadores no va a negociar ni un poco, como dijo Ernesto Guevara, de la Constitución nacional". "Vamos a defender a muerte lo que ya hemos defendido en décadas de la Argentina", dijo el secretario de AMP.

Por otro lado, sumando expresiones, el Sindicato de Comunicadores de la Provincia, manifestó mediante un escrito en conjunto con la CGT, "Desde La Rioja decimos, basta, no aceptamos que el ajuste vuelva a recaer sobre los trabajadores, sobre los jubilados y sobre las economías regionales. No somos la variable de ajuste de ninguna crisis. Exigimos a quienes legislan que escuchen a las calles y a las provincias. Queremos discutir cómo crear más y mejor trabajo, no cómo legalizar la precarización".

El referente de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Alfredo Arana, manifestó que "ningún derecho fue regalado, ningún derecho fue dado porque sí, sino que fue producto de la lucha de años y años y del esfuerzo de compañeros que perdieron la vida en ese camino".

"Entonces, en estos momentos históricos donde el avance de la derecha, el avance de los que nos quieren quitar todo lo poco que tenemos o todo lo mucho que tenemos, no queremos ser como otros países que en vez de tener y de mejorar condiciones laborales, las tengamos cada vez peor. Más precarización laboral, menos salario, trabajar cada vez por menos", concluyó el referente.

SADOP se sumó a marcha

Fernanda Huser, secretaria general del SADOP junto con otros movimientos sociales, se reunieron alrededor de la plaza 25 de Mayo expresando un rechazo a la Reforma Laboral.

"La Reforma Laboral -expresó Huser- no la consideramos para nada una modernización, sino sobre todo un atraso a todos los derechos que los trabajadores venimos logrando; para todos los sectores, indudablemente que es un golpe muy fuerte".

"Lo que nosotros estamos pidiendo -pronunció Huser- y, que hemos pedido desde la CGT a nuestros legisladores provinciales por lo menos es que se rechace la reforma en su totalidad; eso de negociar algunos puntos, pone en riesgo a algunos sectores más que otros".

Huser reveló que desde el año pasado vienen haciendo docencia en cuáles son los riesgos para dicho sector. Además indicó que puntualmente, cada sector tiene su análisis en los trabajadores de la educación, tanto estatales como privados, y la determinación de la actividad de la educación como una actividad esencial.

De cara a esta realidad, Huser considero, "ponen una dificultad de la imposibilidad de realizar huelgas o reclamos y también deja expuestos a nuestros delegados, quienes en el día de hoy la ley de contrato de trabajo prevé que nuestros delegados tengan ciertas protecciones, porque son quienes siempre tensan las discusiones con la patronal y defienden a sus compañeros; por esto, si la patronal -manifestó Huser- tiene algún tipo de represalia, como suspensión o despido, ellos tienen un pago extra que se considera por su responsabilidad sindical. Esto, por supuesto, la Reforma lo quita en su totalidad, van a quedar ya completamente expuestos en ese sentido".

Agregó que "los docentes tenemos enfermedades que son profesionales, de las cuales las más comunes son las per-



Según Huser, la "descontemplación" que sufrirían los docentes, resulta muy riesgosa.

sonales del uso de la voz" y reconoció que "ya no se puede ser 100% docente, porque no tenés voz, pero podés escribir, entonces vamos a pagarte solamente el 50% del sueldo porque ya no hablas".

"Lo que prevé la Reforma, es que nosotros los docentes privados vamos a tener un ítem extra que va a ser un descuento más del 3% todos los meses; vamos a estar pagando a cuenta nuestra indemnización y al momento del despido vamos a tener que negociar en cuántas cuotas ellos nos la quieren pagar", indicó en relación a la realidad económica docente.

APTO DIABÉTICOS Y CARDIACOS
NUEVO VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

medios el independiente
Te invita a formar parte de nuestra comunidad
Facebook
elindependientedigital

“Bajar la edad de imputabilidad no resuelve la inseguridad”, dijo Pedrali

La diputada nacional Gabriela Pedrali se prepara para el debate en el Congreso de la Nación sobre el proyecto de ley que propone la baja de la edad de imputabilidad, una iniciativa impulsada por el oficialismo que genera fuertes cuestionamientos en distintos sectores políticos y sociales.



Momento de la reunión mantenida por parte de profesionales del área de Niñez y Adolescencia con la diputada Pedrali.

De cara al tratamiento legislativo, Pedrali rechazó la propuesta que plantea reducir la edad de imputabilidad a los 14 años, cuestionó su enfoque punitivista y remarcó la necesidad de “dar un debate serio, plural y responsable, que involucre a las provincias y a todos los actores y organismos con competencia en la materia”.

En ese sentido, sostuvo que “el Gobierno nacional está haciendo un uso político de esta problemática, sin buscar soluciones reales ni políticas integrales para abordar la inseguridad en la Argentina, incluso en situaciones que involucran a jóvenes”. Además, señaló que “el Poder Ejecutivo presentó este proyecto el año pasado sin lograr los consensos necesarios para su votación y vuelve a insistir este año, aún cuando ya lo modificó en dos oportunidades en el transcurso de esta misma semana”.

La legisladora también cuestionó la falta de sustento estadístico de la iniciativa y detalló que “los hechos que involucran a menores representan alrededor del 3% a nivel nacional y en La Rioja, no alcanzan el 1%, siendo en su mayoría delitos contra la propiedad”.

Asimismo, aclaró que no se opone a la actualización del Régimen Penal Juvenil. “Entendemos que debe revisarse y profundizarse el debate sobre la ley vigente, elaborando una nueva legislación que no sea regresiva en materia de derechos humanos, con una mirada puesta en las infancias y adolescencias, y que establezca un fuero específico para los menores en conflicto con la ley, claramente diferenciado del régimen penal de adultos”, expresó.

En la misma línea, remarcó que “la realidad existe y debe ser abordada, pero requiere un debate serio y plural, que involucre a las provincias y a todos los actores y organismos competentes; que incluya planificación, presupuesto adecuado y el fortalecimiento de los juzgados, las defensorías y los dispositivos de acompañamiento”.

REUNIÓN CON PROFESIONALES

En este marco, la diputada nacional mantuvo una reunión con profesionales del área de Niñez y Adolescencia para abordar la temática y profundizar el análisis desde la realidad provincial. Participaron del encuentro Lucía Díaz Chiavassa, secretaria de Inclusión y Desarrollo Social; el Dr. Javier Aumada, subsecretario de

Niñez, Adolescencia y Familia; la Dra. Belén Carrizo, directora general de Niñez y Adolescencia; la Dra. Estela Ponce, coordinadora del Dispositivo Penal Juvenil “Nueva Vida” y el Dr. Mariano López, coordinador de Niñez y Adolescencia.

Al respecto, la secretaria Lucía Díaz Chiavassa agradeció la convocatoria y destacó la importancia de aportar una mirada local al debate. “Estamos agradecidos con la diputada por convocarnos como equipo técnico y legal para debatir este tema y aportar una perspectiva provincial, tanto teórica como práctica”, señaló. Y agregó: “En La Rioja, la delincuencia juvenil no tiene un impacto significativo. La aprobación de esta ley sería perjudicial para nuestros adolescentes, ya que reduce una problemática estructural y multicausal a una respuesta punitiva de criminalización y penalización de la infancia”.

El equipo profesional coincidió en que la eventual aprobación del proyecto representaría un retroceso en materia de derechos internacionales, al reinstalar un paradigma que deja de concebir a niños y adolescentes como sujetos de derecho para abordarlos desde una lógica tutelar. “Necesitamos fortalecer las políticas públicas y no legitimar, con medidas como estas, la no intervención del Estado. Actuar únicamente después del delito implica no invertir en prevención, resguardo y protección de los derechos de las infancias y adolescencias”, concluyeron.

Quintela

“Aún con dificultades, vamos a seguir apostando a la cultura”

Músicos, bailarines, artesanos y hacedores culturales de La Rioja se reunieron con el Gobernador en Casa de Gobierno para exponer los efectos del desfinanciamiento nacional en el sector cultural y las economías regionales. Quintela destacó la importancia de sostener la cultura como herramienta de identidad y compromiso colectivo.

Durante el encuentro, los artistas expusieron las dificultades que enfrentan para sostener proyectos, espacios de formación y producción cultural, en un contexto marcado por el retiro del Estado nacional de su rol histórico de acompañamiento y promoción de la cultura.

En ese marco, Quintela agradeció la visita y destacó el valor de la cultura como herramienta de identidad, trabajo y construcción colectiva. “Es un honor recibirlos. Aprecio profundamente cada uno de los mensajes, especialmente aquellos que transmiten esperanza y la convicción de que esta lucha la vamos a ganar”, expresó el mandatario.

El Gobernador contextualizó la situación que atraviesa el país y señaló que “el ajuste nacional impacta con mayor fuerza en las provincias y en sectores sensibles como la cultura. Estamos viviendo un momento complejo. Si claudicamos, claudica un pueblo con una historia heroica, donde mujeres y hombres dieron su vida por el federalismo y por una distribución equitativa de las oportunidades”.

Asimismo, Quintela remarcó que el norte argentino ha sido históricamente relegado y reafirmó la decisión de su gestión de seguir acompañando al sector cultural. “Aún con dificultades, vamos a seguir apostando a la cultura, porque forma parte de nuestra identidad y de nuestra historia como pueblo”, afirmó, al tiempo que llamó a sostener la unidad y el compromiso colectivo frente al contexto actual.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Patricia Herrera, explicó que la visita surgió por iniciativa de los propios hacedores culturales, con el objetivo de generar un espacio de diálogo,



“La cultura es una herramienta de expresión, comunicación e identidad”, sostuvo Herrera.

reflexión y compromiso frente a la situación que atraviesa el sector. “La realidad nacional no es ajena a la vida cotidiana ni al trabajo cultural. Este encuentro permitió poner en común preocupaciones, miradas y compromisos”, señaló.

Herrera destacó la importancia de profundizar el trabajo territorial, ampliar la proyección hacia el interior de la provincia y fortalecer las acciones destinadas a infancias y juventudes.

“La cultura es una herramienta de expresión,

comunicación e identidad. Nos define como comunidad y nos permite estar cerca de la gente, especialmente en un contexto nacional que no sólo afecta lo simbólico y lo propio, sino también lo económico: las economías regionales, los pueblos y el movimiento cultural”, remarcó.

Finalmente, la funcionaria señaló que muchos artistas desarrollan tareas en espacios de formación, editoriales y proyectos independientes, y subrayó la necesidad de sostener una política cultural activa..

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

CAMINOS DEL CRIMEN
UN PUEBLO LES CUESTA LA VIDA
EXCLUSIVAMENTE EN CINES MUY PRONTO

Cumbres Borrascosas
Una Película de Emerald Fennell

LA CABRA
QUE CAMBIÓ EL JUEGO
GOAT

The Rose
REGRESA A MI
2026.02.12

CONSULTÁ LA
CARTELERA DE CINE

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

Será en Chamical el acto de inicio del ciclo lectivo de la secundaria

El ministro de Educación, Ariel Martínez, confirmó que la apertura provincial se realizará el 2 de marzo en la Escuela Técnica Agropecuaria (EMETA), en el marco de una recorrida por establecimientos de Los Llanos. También anunció que el Nivel Primario tendrá su acto en la Capital.

En el marco de las acciones previas al inicio del ciclo lectivo 2026, el ministro de Educación de la Provincia, Ariel Martínez, recorrió establecimientos educativos del departamento Chamical junto a su equipo de gestión, acompañado por la intendenta Dora Rodríguez y diputados provinciales.

Durante la jornada visitaron la Escuela Técnica Agropecuaria (EMETA), donde fueron recibidos por el rector Juan Quinteros. Allí supervisaron los trabajos de acondicionamiento que se llevan adelante de cara al comienzo de clases, previsto para el 2 de marzo, ya que la institución será sede del acto central de apertura del nivel secundario a nivel provincial.

Asimismo, se confirmó que el acto de aper-



tura del Nivel Primario se realizará ese mismo día, en horario vespertino, en la Escuela Caudillos Riojanos de la ciudad Capital.

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

En la oportunidad, Martínez destacó que “todo el sistema educativo trabaja para que

cada establecimiento esté en condiciones para el inicio del ciclo lectivo”. En ese sentido, subrayó la importancia de la articulación institucional con las autoridades municipales y agradeció su acompañamiento permanente.

El titular de la cartera educativa también expresó su reconocimiento “al equipo de gestión,

a los docentes y a toda la comunidad educativa que siempre se comprometió”, y remarcó que “es intención del sistema educativo poner en relieve la educación técnica”.

“Seguimos trabajando muy fuerte para que el inicio del ciclo lectivo sea aquí, en esta escuela de referencia de Los Llanos y de la educación técnica”, afirmó.

DESARROLLO REGIONAL

Por su parte, la intendenta Rodríguez agradeció “al Ministro y al gobernador Ricardo Quintela por tener en cuenta a las escuelas del departamento”, y señaló que todos los establecimientos se encuentran realizando tareas de puesta a punto, tanto en el sector urbano como en la zona rural.

En tanto, el rector Juan Quinteros manifestó el orgullo de la comunidad educativa por haber sido seleccionados como sede del acto central. Detalló que la institución funciona a cinco kilómetros de la ciudad de Chamical, cuenta con una matrícula aproximada de 100 estudiantes y se especializa en producción agropecuaria, con énfasis en genética.

Finalmente, destacó que la misión de la escuela es que “los alumnos vuelvan al campo con los conocimientos adquiridos en la institución”, fortaleciendo el desarrollo productivo regional.

Debate en el Senado

El senador por La Rioja advirtió sobre “el impacto devastador” que la Ley de Reforma Laboral, presentada por el Ejecutivo nacional, tendrá en las economías regionales y denunció que el proyecto “no tiene consenso” entre las Pymes ni en el movimiento obrero.

Durante la sesión de este miércoles, el senador nacional por La Rioja, Fernando Rejal, expresó su rotundo rechazo al proyecto de modernización laboral enviado por el Ejecutivo nacional. En un discurso cargado de datos actuales de la crisis productiva, Rejal aseguró que la norma es “toda en detrimento del trabajador” y que su único objetivo es inclinar la balanza a favor del sector más fuerte, rompiendo el principio de equidad

que rige la justicia laboral argentina.

El legislador hizo especial hincapié en la desconexión del Gobierno con la realidad de las provincias. “Para legislar hay que conocer qué pasa en el interior. Hoy en La Rioja y Mendoza, la uva no tiene precio, queda en la planta porque las bodegas no la reciben. Mientras tanto, abren importaciones indiscriminadamente para competir con mercados asiáticos que pagan salarios de hambre”, denunció el senador.

Rejal también desarmó el argumento oficialista sobre la “simplificación” laboral. Apoyado en documentos de cámaras empresariales, reveló que las Pymes argentinas –que generan el 98% del empleo– consideran la ley como una agresión

Rejal contra la Reforma Laboral: “No tiene consenso entre las Pymes”



El senador riojano, durante el debate de ayer, consideró que la ley de Reforma Laboral “no viene a mejorar nada”.

ayude a la pequeña empresa riojana”, sentenció.

Para el senador riojano, la reforma es una síntesis de la “crueldad” del modelo de Javier Milei. “Esta reforma abarata el despido, extiende la jornada y debilita a los sindicatos. Vienen por nuestros recursos, por nuestros trabajadores y por nuestros jubilados”, advirtió, señalando que la salud y la educación también están bajo ataque, siendo estos los pilares que conforman la verdadera justicia social para el pueblo.

Al cerrar su alocución, Rejal pidió a sus pares reflexionar sobre el impacto de la ley en los trabajadores que asisten diariamente al Congreso y en el ciudadano de a pie. “Mi voto es de rechazo absoluto porque esta ley no aporta nada positivo. Sólo genera una relación laboral renega y desprotegida. No podemos ser cómplices de una norma que cercena los derechos que permiten a un argentino mirar a los ojos a su patrón y reclamar lo que le corresponde”, concluyó.

a la razonabilidad jurídica. “La senadora Bullrich dice que consultaron a miles, pero las Pymes advierten que esto les traerá mayor litigiosidad y cargas administrativas. Es una mentira que esto



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS

9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA





Te invita a formar parte de nuestra comunidad



Face book

elindependientedigital



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



INSTA GRAM

elindependientedigital

LICITACIÓN PÚBLICA

HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 90/2026
EXPT. E30-00140-9-2026

Objetos “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LAVANDERÍA DEL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO”.

Presupuesto Oficial: \$ 264.000.000,00.
Fecha Límite de Presentación: 24-02-2026.
Hora: 09:30 hs.
Fecha de Apertura: 24-02-2026.
Hora: 10:00 hs.
Lugar: Contrataciones y Suministros Hospital de la Madre y el Niño, calle Av. 1° de Marzo s/n° -CP 5300 - La Rioja.
Valor del Pliego: \$ 600.000,00 - Cta. Cte. 0000100001006758 - Bco. Rioja SAU.
Presentación de ofertas: únicamente vía e-mail según Circular D.G.S.C.N° 01/20 al correo institucional licitacionespublicashmylnr@gmail.com

Acto de apertura: Oficina Contrataciones y Suministros Hospital de la Madre y el Niño.
Consultas: Oficina Contrataciones y Suministros- Av. 1° de Marzo s/n° -La Rioja- TeL 0380-4456900 interno: 4254 - Vía e-mail: comprashmylnr@gmail.com

DRA. VIVIANA PÉREZ
DIRECTORA EJECUTIVA

CR. LUCAS OLIVA SUELDO
DIR. ADJ. DE ADMIN.

TÉC. ANALÍA MERCADO
RESP. DE CONTRATACIONES Y SUMINISTRO




El FES brinda apoyo escolar gratuito a más de 3.500 niños

Con el objetivo de ampliar detalles sobre el funcionamiento de los centros FES (Fortalecimiento Escolar y Social), **Medios El Independiente** habló con Gustavo Molina, coordinador del programa que atiende aproximadamente a 3.600 estudiantes en toda la provincia.



El FES ubicado en frente del Hospital de la Madre y el Niño, brinda apoyo escolar a cientos de niños capitalinos.

El programa consiste en apoyo escolar y depende del Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social de La Rioja y asiste a más de 3.500 niños en toda la provincia. Se trata de educación no formal que contiene a niños de la Capital y el interior de La Rioja.

La casa central funciona en calle Independencia (frente al Hospital de la Madre y el Niño). Cuenta además con 60 aulas en Capital

y 54 distribuidas en los departamentos del interior provincial. “Es un servicio de contención y funcionamos en ONG, iglesias, clubes deportivos y centros vecinales mayormente”. En ese contexto comentó que este martes se acordó

el funcionamiento de este programa en el club San Vicente.

Teniendo en cuenta la situación financiera que se vive a nivel nacional, “es un gran paliativo; si un niño tiene que pagar a un maestro

particular entre 60 y 70 mil, la situación se torna muy difícil. En cambio, este servicio es totalmente gratuito”.

FES cuenta con 180 profesores, muchos de ellos recibidos y otros estudiantes avanzados. La asistencia alcanza a todas las materias del currículo educativo, incluso materias específicas como Inglés, Informática y Robótica.

Según detalló Molina, el abordaje se lleva adelante desde una mirada social: “Nos preocupamos no tan solo del apoyo escolar, sino que tenemos una mirada social hacia los niños más vulnerables, las familias. Ya que hay instituciones intermedias que en algunos casos no están funcionando como corresponden y tratamos de colaborar, hasta en algunos casos con mobiliario, desayunos y meriendas, elementos de limpieza para las instituciones, etc.”.

Cabe reiterar que las inscripciones podrán llevarse a cabo los días 18, 19 y 20 de febrero. Los interesados podrán dirigirse a los centros más próximos a su hogar y deberán presentar los siguientes requisitos: Informe escolar (libreta), fotocopia del DNI del alumno, fotocopia del DNI del tutor, certificado médico y completar formulario.

Trabajo de municipios

Crearon un mapa interactivo de las Sierras de Famatina

Las Sierras de Famatina cuentan hoy con un mapa turístico interactivo y colaborativo que reúne información georreferenciada sobre atractivos naturales, culturales y puntos de interés del oeste riojano. La herramienta, abierta al público, busca facilitar la experiencia de quienes visitan la región y, al mismo tiempo, aportar a la planificación del turismo desde una mirada integral y regional.

El mapa fue construido de manera conjunta entre los municipios de Chilecito, Felipe Varela, General Lamadrid y Vinchina, con aportes de equipos técnicos locales, la Secretaría de Turismo de la Provincia de La Rioja, datos del PLAN-TUR – Plan Estratégico de Turismo de La Rioja y el asesoramiento de Fundación Natura Argentina, en el marco del Plan de fortalecimiento de capacidades en turismo que la organización lleva adelante en la región.

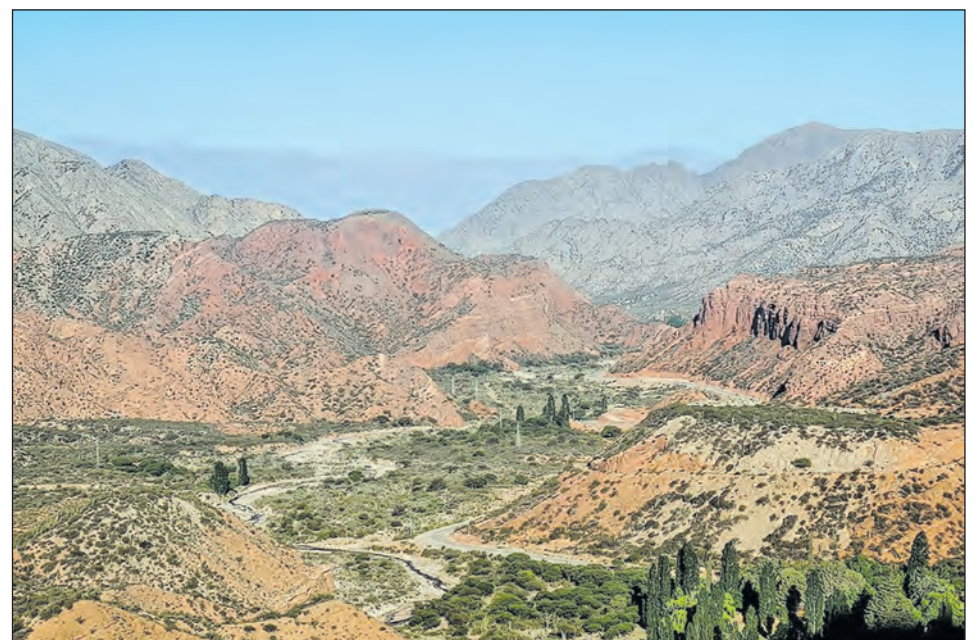
“Desde Natura Argentina proponemos pensar el turismo desde una escala regional porque

permite entender mejor el territorio y trabajar de forma más ordenada. Los turistas no recorren un solo departamento, sino que atraviesan paisajes, historias y comunidades que están conectadas entre sí”, señaló Guadalupe Guerrero, licenciada en Turismo, quien participó del proceso de construcción del mapa.

HERRAMIENTA ABIERTA Y EN CONSTRUCCIÓN

El mapa fue desarrollado en la plataforma Google My Maps y organiza la información a través de capas por departamento, lo que permite al usuario explorar la región según sus intereses. Cada punto cuenta con descripciones claras e íconos personalizados que facilitan la lectura y la navegación.

Uno de los principales valores de esta herramienta es su carácter colaborativo y dinámico. La información fue relevada y validada junto a los municipios, y el mapa puede seguir siendo



actualizado con nuevos datos, incorporando atractivos, servicios y recursos culturales a medida que se desarrollan en el territorio.

“El mapa nos permite ordenar la información disponible sobre los atractivos y recursos culturales de la región, y avanzar hacia una

mirada más integrada del turismo en el oeste”, expresó Julio David, secretario de Turismo, Cultura y Deportes de Villa Castelli, destacando el trabajo conjunto entre los distintos departamentos.

APART HOTEL  **En Córdoba**
magali
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com
Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

 medios el independiente
CORPORATIVO LTDA
Te invita a formar parte de nuestra comunidad
 **YOU TUBE**
independientetv
¡VENDO CPU!
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
3804941343

HEALTHYSHOP
LAGRANSEMILLA

TENEMOS DELIVERY
@LAGRANSEMILLA
SEGUILOSENINSTAGRAM
NUECES, ACEITES, MIX FRUTOS SECOS, GRANOLAS ARTESANALES, HARINAS, PANIFICACION SALUDABLE, Y MUCHOS PRODUCTOS MAS.....
HACÉ TU PEDIDO
3804384989

Apareció sano y salvo

Un joven de 19 años, identificado como Joel Esteban Narváez, fue hallado durante la madrugada del miércoles luego de un operativo de búsqueda realizado en la zona de quebradas cercanas a la Pampa de la Viuda. El muchacho se desorientó al intentar regresar al destino que le había indicado su padre. Fue trasladado al hospital zonal, donde recibió atención médica y fue dado de alta.

6

Lo atacaron con un machete y se defendió pese a estar herido

Un hombre de 49 años, que cumple una condena y cuenta con el beneficio de salidas transitorias, fue agredido por tres sujetos en barrio Hospital. Recibió heridas cortantes en la cabeza y un brazo y debió ser trasladado al hospital. La Policía investiga si el hecho estuvo vinculado a su situación personal o si se trató de un intento de robo.



El lugar donde se realizó la agresión quedó con manchas de sangre.

Un violento episodio se registró en la mañana de este 11 de febrero, alrededor de las 10:00, en la intersección de avenida San Nicolás de Bari y calle Francisco Solano Gómez, en barrio Hospital, donde un hombre resultó herido con un arma blanca tras ser atacado por tres personas. De acuerdo con la información oficial, personal de comisaría Tercera, dependiente de la Unidad Regional IV, tomó conocimiento del hecho a través de un vecino de la zona que alertó sobre la presencia de una persona herida en el lugar. De inmediato se constituyeron en el sitio los oficiales subinspectores Franco Aguilera, Sergio Fuentes y Gustavo Ocampo, a bordo del móvil legajo 995.

En el lugar entrevistaron a Jorge Rafael Nieto, de 49 años, DNI 25.284.845, con domicilio en la provincia de Córdoba. Según se informó, el hombre se encuentra cumpliendo una condena por homicidio en ocasión de robo y actualmente goza del beneficio de salidas transitorias otorgado por el Servicio Penitenciario.

Siempre según su manifestación, Nieto se encontraba desempeñándose como cuidador de un estudio profesional cuyos

propietarios están de viaje y había concurrido al inmueble alrededor de las 8:00. Relató que mientras permanecía en el interior escuchó golpes en la puerta de ingreso y, al salir, fue sorprendido por tres individuos que llevaban cascos colocados. Indicó que uno de ellos portaba un arma blanca similar a un machete y que, sin mediar palabras, comenzaron a agredirlo, asestándole golpes y provocándole heridas en la cabeza y en el antebrazo izquierdo, lo que le produjo un abundante sangrado.

El hombre señaló que logró defenderse y forcejear con los agresores pese a las lesiones sufridas, hasta que finalmente los sujetos se dieron a la fuga en dos motocicletas. Según precisó, dos de ellos escaparon hacia el norte y el restante hacia el oeste por avenida San Nicolás de Bari.

En el lugar trabajó personal de Emergencias Médicas Base 2, a cargo de la Dra. Natalia Palacio, quien dispuso el traslado del herido al nosocomio local para una mejor atención y evaluación de las lesiones, que fueron calificadas como a determinar.

También intervino personal de Criminalística, bajo la supervisión del oficial inspector Julián De la Fuente, realizando las tareas periciales correspondientes en la escena, mientras que efectivos de Sumarios Judiciales iniciaron las actuaciones de rigor.

Fuentes ligadas a la investigación indicaron que se analizan distintas hipótesis respecto al móvil del ataque, entre ellas si la agresión podría estar relacionada con la situación personal del damnificado, en su condición de interno con salidas transitorias, o si los atacantes habrían intentado cometer un robo en el inmueble. La causa continúa en etapa investigativa para esclarecer lo sucedido e identificar a los responsables.

Femicidio de Susana: el imputado se abstuvo de declarar en el juicio

Comenzó el debate oral contra Jonathan Tejada Peralta, acusado de homicidio agravado por alevosía y por razones de género. En la primera audiencia declaró la pareja de la víctima y el tribunal continuará con la recepción de pruebas y testimonios.

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de La Rioja, dio inicio este miércoles 11 de febrero de 2026 al juicio oral y público contra Jonathan Tejada Peralta, acusado del delito de homicidio agravado por alevosía y por razones de género, en perjuicio de Susana Romero, hecho ocurrido en enero de 2022. El tribunal es presidido por la jueza Sara Alicia López Douglas e integrado por los jueces Edith Elizabeth Agüero y Gustavo Díaz. En representación del Ministerio Público Fiscal intervienen los fiscales Rafael López y José Oliveros Icazzati.

La audiencia comenzó con la lectura formal de los derechos del imputado y las garantías constitucionales. En ese marco, Tejada Peralta optó por abstenerse de prestar declaración en esta primera instancia del debate.

Durante la jornada prestó testimonio la pareja de la víctima, quien brindó detalles sobre

la relación que mantenían y las circunstancias previas al hallazgo del cuerpo. El testigo indicó que convivían desde hacía aproximadamente nueve meses y que la mujer ejercía el trabajo sexual, actividad que, según señaló, promocionaban a través de redes sociales.

También relató que el día del hecho la mujer salió alrededor de las 6:10 para encontrarse con el imputado, a quien identificó como cliente habitual. Expresó que poco después advirtió la eliminación de una conversación mantenida por mensajería instantánea, lo que le generó preocupación, y que al perderse toda comunicación decidió dirigirse al área de Investigaciones, donde posteriormente fue informado del hallazgo de una mujer sin vida, confirmando luego que se trataba de su pareja.

De acuerdo con la acusación fiscal, el imputado habría contactado a la víctima mediante redes sociales para contratar sus servicios y ambos se habrían trasladado al domicilio del acusado durante la madrugada del 20 de enero de 2022. Siempre según la hipótesis de la Fiscalía, en el interior de la vivienda se habría producido una discusión vinculada al pago, contexto en el cual el acusado le habría provocado múltiples lesiones con un arma blanca y posteriormente



El debate continuará en los próximos días con más testimonios.

un traumatismo craneoencefálico que derivó en su fallecimiento.

La investigación determinó que el cuerpo de Susana Romero fue hallado oculto bajo escombros en el fondo de una vivienda. La autopsia estableció que la muerte se produjo por un traumatismo craneoencefálico ocasionado por un golpe con un objeto contundente, y que además presentaba golpes y heridas cortantes.

Según consta en la causa, tras el hecho el imputado habría comentado lo sucedido a un

conocido, quien dio aviso a la Policía, lo que permitió iniciar la investigación.

Susana Romero tenía 49 años, era oriunda del departamento Belén, en la provincia de Catamarca, madre de cuatro hijos y se encontraba en la ciudad de La Rioja por motivos laborales.

El debate continuará en las próximas audiencias con la recepción de nuevos testimonios y la incorporación de prueba pericial, tras lo cual el tribunal deberá resolver sobre la responsabilidad penal atribuida al acusado.



Secuestran moto abandonada

Personal de la comisaría Tercera, dependiente de la Unidad Regional IV, intervino ayer, alrededor de las 12 horas, tras recibir un aviso sobre una motocicleta en aparente estado de abandono en barrio Hospital.

El hecho se registró en peatonal 401, sector 4, casa 76, desde donde dio aviso Eliana Ester Minué, de 49 años. Al arribar, los efectivos constataron la presencia de una motocicleta marca Gilera Smash

110 cc, sin dominio colocado. Tras verificar los datos con el Departamento Automotores, se informó que el rodado no registraba novedad ni pedido de secuestro.

Por tal motivo, la motocicleta fue trasladada a la dependencia policial para su resguardo, quedando a disposición hasta tanto se presente el titular o se determine su procedencia. El procedimiento finalizó sin otras novedades.

Procesaron a un ex empleado bancario: es acusado de homicidio

El Juzgado de Instrucción N° 2 de Chilecito dictó el procesamiento con prisión preventiva de Alfredo Exequiel Rodríguez Aguilera, acusado de matar a Mauricio Lautaro Jeremías Arias en enero de 2025, tras un violento episodio ocurrido a la salida de un local nocturno en el distrito La Puntilla.

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, con sede en Chilecito y a cargo del juez Jorge Jalil, con intervención del secretario Sergio Bóveda, resolvió dictar el procesamiento con prisión preventiva de Alfredo Exequiel Rodríguez Aguilera, ex empleado del Banco Nación, como supuesto autor del delito de homicidio simple con dolo directo (artículo 79 del Código Penal), en perjuicio de quien en vida fuera

Mauricio Lautaro Jeremías Arias.

La resolución fue adoptada al considerar reunidos los elementos de convicción suficientes para presumir, en esta etapa del proceso, la autoría del hecho investigado. El imputado continuará alojado en el Servicio Penitenciario Provincial de la ciudad de La Rioja.

De acuerdo con la investigación, el episodio ocurrió el 19 de enero de 2025, alrededor de las 5:20, en inmediaciones de un local nocturno ubicado sobre ruta provincial N° 12, en el distrito La Puntilla, en la ciudad de Chilecito.

Según la hipótesis fiscal receptada en el auto de procesamiento, tras una discusión iniciada en el exterior del local, Rodríguez Aguilera se habría dirigido a su camioneta, de donde extrajo un arma de fuego tipo carabina calibre 22. En ese contexto, habría efectuado varios disparos; al menos cuatro impactaron en el cuerpo de Arias, provocándole heridas que derivaron en su fallecimiento.

En la reconstrucción del hecho también se menciona que, momentos antes del desenlace



El juez Jorge Jalil dispuso avances en la causa por el homicidio de Mauricio Lautaro Jeremías Arias.

fatal, se habrían producido incidentes en el lugar, incluyendo el arrojo de piedras hacia el vehículo del imputado, tras lo cual éste habría apuntado directamente contra la víctima y efectuado los disparos.

El informe de autopsia concluyó que la causa

de muerte fue un shock hipovolémico por hemorragia masiva intra-torácica, producto de heridas de arma de fuego, determinándose una muerte violenta de etiología homicida.

En la resolución judicial se detallan diversos elementos probatorios incorporados a la causa, entre ellos:

Testimonios presenciales que ubican al imputado en el lugar del hecho y describen la secuencia de disparos. El informe de autopsia practicado por el médico forense.

Pericias balísticas y químicas, incluidas la prueba de dermatost. El secuestro de un arma de fuego calibre 22 en el domicilio del imputado. Informes técnicos y actuaciones policiales complementarias.

El magistrado consideró que, en esta instancia, se encuentran acreditados los requisitos previstos por el artículo 327 del Código de Procedimientos Penales, tanto en lo referido a la existencia del hecho delictivo como a la presunción fundada de responsabilidad penal del imputado.

Varios meses sin abonar

Dictan otro procesamiento por falta de pago de cuota alimentaria

El Juzgado de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2 dictó el procesamiento con prisión preventiva contra un hombre por no cumplir con el pago de la cuota alimentaria de su hijo. Se trata del segundo caso con resolución judicial en lo que va del mes bajo la órbita del mismo fuero.

El Juzgado de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2, a cargo de la jueza Dra. Gisela Flamini, resolvió dictar el procesamiento con prisión preventiva contra Víctor N. M. por el delito de Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar, previsto en el artículo 1 de la Ley 13.944.

La decisión fue adoptada tras analizar la denuncia presentada y la prueba reunida durante la etapa de instrucción.

De acuerdo con la resolución, el imputado habría incumplido el pago de la cuota alimentaria acordada el 10 de diciembre de 2024 en sede del Ministerio Público de la Defensa, mediante un acta firmada en el marco de una mediación familiar.

En ese acuerdo se estableció el pago mensual de 50.000 pesos, ajustable semestralmente, destinado a la manutención de su hijo de

10 años. Según surge del expediente, el imputado realizó únicamente dos depósitos y luego dejó de cumplir con la obligación entre diciembre de 2024 y abril de 2025, acumulando cinco meses impagos. Posteriormente efectuó algunos pagos, aunque de manera irregular.

Los informes bancarios y la documentación incorporada permitieron corroborar el incumplimiento denunciado.

La magistrada sostuvo que el delito previsto en la Ley 13.944 es de omisión y se configura con el mero incumplimiento de la obligación alimentaria, sin que resulte necesario acreditar un estado de indigencia del niño.

Asimismo, remarcó que el deber alimentario constituye una obligación legal y constitucional vinculada al interés superior del niño, conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño.

Si bien el imputado manifestó atravesar dificultades económicas y expresó su intención de regularizar la situación, el Juzgado consideró que esos argumentos no resultan suficientes para excluir su responsabilidad penal en esta etapa del proceso.

La causa continuará su trámite conforme a las etapas procesales

previstas en el Código de Procedimientos Penales.

EL SEGUNDO CASO EN POCOS DÍAS

Esta resolución se suma a otro procesamiento dictado el 2 de febrero de 2026 por el mismo fuero, también firmado por la jueza Gisela Flamini, en el que se dispuso el procesamiento y prisión preventiva de un hombre por el incumplimiento reiterado del pago de la cuota alimentaria de sus dos hijos adolescentes.

En ese expediente, la denuncia había sido presentada por la progenitora, quien advirtió pagos parciales y extensos períodos sin abonar la suma acordada en noviembre de 2024 durante una mediación familiar.

Para resolver, el juzgado valoró el acta de acuerdo, informes bancarios, constancias de deuda alimentaria y la denuncia ratificada, considerando acreditada en esta etapa tanto la existencia del hecho como la responsabilidad penal del imputado.

En ese caso también se mantuvo la libertad provisoria y se ordenó el embargo de bienes hasta cubrir la suma de 1.200.000 pesos.

CHAYAYA

ESCENARIO
PLATEAS
RANCHOS

RANCHO \$30.000 **PLATEA \$60.000**

Información importante
Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

VIERNES 13	SÁBADO 14	DOMINGO 15
<ul style="list-style-type: none">ABEL PINTOSEL LOCO AMATOLA BRUJA SALGUERODUO COPLANACU <p>• Artistas riojanos •</p>	<ul style="list-style-type: none">SOLEDADULISES BUENOLÁZARO CABALLERO <p>• Artistas riojanos •</p>	<ul style="list-style-type: none">SERGIO GALLEGUILLOLBC Y EUGE QUEVEDOPETECO CARABAJAL <p>• Artistas riojanos •</p>

Autódromo Ciudad de La Rioja

Instagram: Chayal_ Facebook: Chaya La Rioja X: @LaRioja_Chaya

Cuidado de espacios verdes

El Municipio de Rosario Vera Peñalosa continúa desarrollando trabajos de limpieza y mantenimiento general en los principales espacios verdes de la ciudad, con el objetivo de preservar y mejorar el espacio público. Las tareas fueron realizadas por el equipo de Parques y Paseos, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y se llevaron a cabo en plaza 25 de Mayo, plaza Felipe Varela y Centro Administrativo.

8

Loma Blanca

Se aproxima una nueva edición del Festival de la Laja

Con carácter de homenajear a aquellas personas que trabajan día a día en condiciones climáticas adversas para obtener lo que se conoce como piedra laja, este festival que nace en la década del 70, mañana 13 de febrero tendrá su nueva edición en Loma Blanca.



Tanto la gente de Loma Blanca, como turistas lugar podrán disfrutar del festival con una entrada totalmente gratuita.

Si bien se la conoce como “piedra laja, Renzo Heredia, secretario de Turismo del Municipio, en diálogo con **Medios El Independiente**, indicó que en realidad la Laja se trata de una formación sedimentaria, una piedra ígnea que no es piedra, “como clasificación, con las características de una piedra, se trata de caliza como con una formación sedimentaria. Piedra laja, como se dice vulgarmente –explicó Heredia– es lo que es Sudamérica, por las características que tiene del color, textura y características de durabilidad”.

En palabras del Secretario, este festival que nació en la década del 70, hizo su primera

edición en reconocimiento a los trabajadores mayormente, pero también a los propietarios de Piedra Laja, de las canteras de Piedra Laja. Actualmente se recuperó el festival, dado que por diferentes motivos que no se especificaron, hubo muchas ediciones que no se realizó.

Por la gestión del intendente del departamento General Belgrano, Dr. Juan Urbano, Heredia indicó que pudo ejecutarse nuevamente el festival con una nueva edición 2025 después de varios años, y ahora otra edición más, en el 2026.

Esta nueva edición que tendrá lugar en la plaza principal de Loma Blanca, una localidad cercana que pertenece al departamento General Belgrano, será mañana viernes 13 de febrero a partir de las 21:30 horas.

Contará tanto con artistas locales como artistas provinciales, donde se destaca la actuación del señor Luciano Nievas, que fue quien actuó en esa primera edición entre otros artistas en esa primera edición del Festival de la Laja, como señaló Heredia, “se le va a hacer un reconocimiento por haber actuado en la primera edición del festival de la escena de la década del 70”.

Con una grilla nutrida con una variedad de géneros, como folclore, chamamé, cuarteto, entre otros como indicó el Secretario, tanto la gente de Loma Blanca, como turistas que pasen por el lugar podrán disfrutar del festival con una entrada totalmente gratuita.

Si bien, el Secretario reconoció estar pasando una situación económica complicada, que indicó “no es ajena a nadie a nivel país, provincia, departamento”, a través del esfuerzo de poder manejar los recursos de manera objetiva, discrecional, y para las necesidades básicas de la comunidad, estos eventos culturales, más allá de un momento festivo –como señaló Heredia– tienen una importancia lo cultural y turística.

El Gobernador acordó obras para el departamento Gral. Felipe Varela

En el marco de una agenda de trabajo territorial, el gobernador Ricardo Quintela recibió al intendente Hugo Páez y al diputado Antonio Veragua Massud. Durante la reunión, los funcionarios analizaron la situación actual del departamento Felipe Varela y definieron una hoja de ruta para fortalecer las prestaciones básicas en las localidades de la zona.

Al finalizar el encuentro, el mandatario riojano destacó la importancia de estas gestiones para el interior provincial. “Siguen las buenas noticias para los departamentos de nuestra provincia. Conversamos sobre la realidad de Felipe Varela y planificamos ta-

reas para fortalecer servicios esenciales como el alumbrado, barrido y limpieza”, precisó Quintela.

La reunión permitió establecer prioridades en materia de infraestructura urbana para dar soluciones inmediatas a los vecinos. Según indicó el Gobernador, se trató de un espacio “muy productivo en el que priorizamos obras y avanzamos en respuestas concretas para la comunidad”, buscando agilizar la ejecución de los trabajos en el corto plazo.

Finalmente, el Ejecutivo ratificó la decisión de sostener el acompañamiento a las gestiones comunales para garantizar el bienestar



El intendente Hugo Páez y el diputado Antonio Veragua Massud junto al gobernador Ricardo Quintela.

de la población. “El trabajo conjunto entre la Provincia y los municipios es el camino para mejorar la vida de cada riojano y riojana”, concluyó el mandatario.



Autoridades, directivas del nosocomio e integrantes del servicio de cocina durante la entrega.

Hospital de Chilecito

Nuevo aire acondicionado para el servicio de cocina

En la jornada de este martes, el servicio de cocina del hospital “Eleazar Herrera Motta” de la ciudad de Chilecito, recibió la donación de un aire acondicionado split de 5400 W.

Se trata de una gestión realizada por las trabajadoras del mismo servicio Ivana Nieto y Andrea Barrera, quienes obtuvieron respuesta favorable por parte del Secretario de la Gobernación.

La entrega fue realizada por los concejales de Chilecito Gastón Gallardo, Emmanuel Guevara y Marcelo Valverdi quienes fueron recibidos por la directora administrativa Cra. Sonia Turra y la jefa del Servicio, Lic. Natali Cabello.

En la oportunidad, la Cra. Sonia Turra compartió el mensaje de agradecimiento por parte

de la directora general, Dra. Claudia Salguero y agradeció la gestión realizada resaltando que “cada granito de arena suma al hospital, y con estas donaciones reconforta al trabajo diario en la institución de salud”.

El servicio de cocina del Hospital realiza alrededor de 3.500 porciones mensuales que están destinados a pacientes internados, a trabajadores que realizan guardias de 16 y 24 horas, y el calor de las hornallas muchas veces se hace notar.

Ante la necesidad de trabajar en un servicio más confortable, hubo una respuesta inmediata que fortalece la calidad de trabajo en un área indispensable de salud del hospital público de Chilecito.

Supervisión Zona I

Concretaron reunión sobre Políticas sobre Adicciones

El supervisor de Nivel Medio y Superior, Lic. Manuel Alejandro Vera, y la ATT de Parlamento Juvenil y ESI, Prof. Stella Maris Mondino, ambos de la Supervisión de Zona I, participaron en la Reunión Provincial con el Equipo de la Unidad Coordinadora de Políticas Públicas sobre Adicciones.



El supervisor, Lic. Manuel Alejandro Vera, y la ATT, Prof. Stella Maris Mondino durante la reunión.

un enfoque que busca fortalecer la prevención en el ámbito educativo.

Además, se hizo hincapié en la prevención territorial y la realización de un diagnóstico situacional para entender mejor el contexto de cada comunidad. La articulación interinstitucional y el sondeo de recursos comunitarios fueron otros puntos clave para optimizar la respuesta ante problemáticas vinculadas a las adicciones.

El equipo también abordó la implementación de encuestas para estudiantes con el fin de conocer sus percepciones y necesidades, y se planificaron actividades por efemérides para reforzar la prevención de manera dinámica y participativa. En resumen, el objetivo de estas acciones es fortalecer la prevención integral y comunitaria en las instituciones educativas, promoviendo espacios seguros y saludables para los estudiantes.

El encuentro, realizado en modalidad virtual, se centró en delinear las acciones clave para el presente Ciclo lectivo, enfocadas en la prevención integral y comunitaria en las

instituciones educativas.

Entre los temas abordados, se destacaron las orientaciones y asesoramiento para las Unidades de Prevención de Drogas (UPD), así como

la importancia de las mesas intersectoriales y el acompañamiento institucional para abordar situaciones complejas. También se trataron las líneas de acción para "Escuelas Preventoras",

Arauco

Asumieron miembros de Colegio de Escribanos

La intendenta de Arauco, Virginia López, acompañó la ceremonia de toma de juramento de las nuevas autoridades del Colegio de Escribanos de la Provincia de La Rioja, sede Aimogasta, como delegada la escribana Romina Roldán y subdelegada escribana Romina Quintero Peralta.

La Jefa comunal felicitó a las escribanas y las instó a seguir trabajando por las institu-

ciones y auguró una realidad cordial e institucional con el Municipio del departamento Arauco.

La ceremonia fue emotiva, cargada de buenos deseos para las profesionales ingresantes al Colegio de Escribanos como autoridades, dando la pauta de un nuevo camino de trabajo para nuclear a más profesionales y regularizar las tareas.



La Intendente de Arauco junto a nuevas autoridades del Colegio de Escribanos.

Famatina

Jornada de Verano Kids en La Cuadra

Días atrás, la plaza de La Cuadra se colmó de alegría, con la Jornada de Verano Kids, dentro del programa "Aventuras de Verano" que la Municipalidad de Famatina desarrolla en todo el Departamento. Los verdaderos protagonistas de esta tarde fueron los niños de la localidad. Hubo juegos tradicionales, danzas folclóricas, zumba kids y propuestas abiertas que invitaron a compartir, reír y disfrutar en comunidad.

La actividad contó con el acompañamiento de la delegada municipal de La Cuadra, Yaquelina Castro, así como también del concejal Jorge Herrera y el equipo de trabajo, quienes estuvieron presentes acompañando y compartiendo este momento tan especial para los más pequeños.



La tarde contó con juegos tradicionales.

Las Peñas

Se realizó celebración por San Rafael Arcángel

Esta semana en la localidad de Las Peñas, el intendente del departamento Castro Barros, Miguel de la Vega, junto al diputado provincial Marcelo del Moral, participaron de la celebración en honor a San Rafael Arcángel.

Durante la jornada, se llevó a cabo la bendición e inauguración de los baños, que podrán ser utilizados por los fieles que concurren a las distintas festividades que se realizan en el templo de la localidad.

Desde el Municipio destacaron que la construcción de los sanitarios —incluido un baño accesible para personas con discapacidad— constituye una obra largamente anhelada por la parroquia, que pudo concretarse a partir del trabajo conjunto y al compromiso del entonces ministro de Infraestructura, Marcelo del Moral, junto al Gobierno Municipal.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
ESCRITURA, IMPUESTOS AL DÍA, A 30 MTS. DEL RÍO CON SERVICIO DE AGUA Y LUZ, SUP. PLANA. RECIBO VEHÍCULO O TERRENO.
3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILO DTO. CENTRO
3804-220012

ALQUILO CASA O GARAGE
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES ARMANDO
DESDE REPLANTEO HASTA LOSA 1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO. CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

Publicite Aquí
medios el independiente COPEGRAF LTDA

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA. •ELECTRICISTA. •PLOMERO. •AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS.
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

INMUEBLES AUTOS EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS MOTOS

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

medios el independiente COPEGRAF LTDA



DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

BATERIAS

Sufan BATERIAS | **MOURA** Bateria

GARANTÍA TOTAL
VENTAS - CARGAS - REACTIVACIONES
TARJETAS DE CRÉDITO - DÉBITO
TRANSFERENCIAS
"A DOMICILIO"

Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y AV. OYOLA
LA RIOJA

3804 - 117820
3804 - 444003

DIESEL HEREDIA

Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699

Buenos Aires 546 - La Rioja

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIK KwikChem ExclusionExpert menzerna 3D

Caluroso festejo de cumpleaños de fray Montironi junto a sus amigos

La celebración del cumpleaños N° 82 del reconocido fraile Amado Agustín Montironi junto a sus amigos fue un momento de alegría, bendiciones y confraternidad marcado por un nutrida concurrencia, donde no faltaron los mensajes de cariño, apoyo y buenos deseos para quien lleva a La Rioja "en su corazón".



Fray Montironi acompañado por el grupo de amigos con quienes celebró su cumpleaños N° 82.

Fue la celebración de un cumpleaños que emocionó a todos quienes participaron del agasajo que se ofreció en el salón del comedor del Club Riojano y se transformó en el escenario ideal para festejar la vida, y donde el clima familiar y vibrante volvió a quedar retratado en la imagen del homenajeado y cada uno de los participantes.

La cita fue para las 21:30 del martes pasado cuando el salón se transformó en el escenario festivo por el cariño y el color de su vocación como consagrado, que permitió a Fray Amado celebrar un nuevo cumpleaños rodeados de sus afectos y en medio del inicio de su periodo vacacional.

Fray Amado sin dudas vivió en esta Capital una noche diferente marcada por la calidez de quienes llegaron para acompañarlo en este momento tan especial en la vida.

Una noche que trajo consigo la primera sorpresa orquestada por los propios amigos riojanos, cuando el reloj marcó la cero hora del 11 de febrero, apareció en el salón el canto del feliz cumpleaños acompañado por los acordes de la guitarra que hacía trinar Fernando Díaz.

Momento en que fray Amado sopla la velita como símbolo del festejo por su nacimiento.



Sobre la extensa mesa dispuesta a lo largo de la sala, se pudo observar el delicado mantel sobre el cual se habían dispuesto los elementos para el agasajo y en especial dos riquísimas tortas que le pusieron el dulce sabor al festejo. Todo estaba a pedir del amigo fraile, quien en su

paso por La Rioja sembró una fructífera semilla del testimonio que mantienen viva la amistad.

El momento fue sublime cuando el propio fray compartió la bendición de las exquisitas empanadas y otros platos que estaban cargados de los deseos gástricos de cada uno. El festejo

lejos de ser solitario, pues fray Amado está actualmente radicado en Santiago del Estero, permitió reunir a sus dilectos amigos riojanos quienes fueron los cómplices para celebrar estas más de ocho décadas de vida donde las sonrisas y los recuerdos ganaron cada instante festivo.

Este cumpleaños para fray Amado no fue un rito menor en su vida, sino que representó el reconocimiento a su tarea como consagrado y que se reparte entre Santiago del Estero y Tucumán, lo cual no sólo significa un desafío como fray sino también que se hace realidad en la madurez y la profundidad de su vida.

Las dos tortas otra vez ocuparon el centro de la escena, y en medio de los amigos de la vida, fue cuando fray se acercó a una de ellas para soplar la simbólica vela que atesoraba sus 82 años, lo que reafirmó una vez más su motor de un hombre consagrado en la viña del Señor y que día a día le permiten ir más allá, explorando los hondos rincones de la emoción.

Luego para reafirmar la celebración, Fernando Díaz junto a otros amigos cantores aprovecharon para obsequiar al homenajeado varias canciones que fueron coreadas por los presentes y que valió el aplauso como reconocimiento a cada intervención.

Como corolario fray Amado dirigió en forma breve la palabra para agradecer el momento y el acompañamiento de sus amigos y en especial destacar que celebrar la vida cada año, junto a los amigos riojanos, significó el reconocimiento al don del tiempo que conlleva hasta ahora.

A pesar de no estar en esta provincia fray Amado dijo que "me considero un riojano, los llevo en el corazón" y sin dudas fue un sembrador bueno y extraordinariamente humano, un fraile bondadoso, agradecido y sonriente durante los años en que estuvo pastoreando en la diócesis de La Rioja, por eso dejó entre los riojanos el buen aroma de una existencia cargada con sabor a una vida verdadera.

Habilitan Parque Acuático en el fin de semana largo

El Parque Acuático Los Sauces permanecerá abierto para el disfrute de riojanos y turistas durante el fin de semana largo, incluido los días lunes 16 y martes 17 -feriados de Carnaval-.

Según se informó estará habilitado desde las 10, momento en que se podrá ingresar al predio y acceder a todos sus sectores.

El precio de las entradas tiene un valor de 10 mil pesos y de 5 mil pesos para

riojanos y residentes en la provincia (presentando DNI con domicilio en La Rioja).

El Parque Acuático Los Sauces como se había informado abrió sus puertas para que las familias disfruten de sus espacios para la presente temporada de verano.

El Parque está localizado sobre la Ruta Nacional 75, km. 17, donde los visitantes podrán hacer uso de las instalaciones como espacios verdes, cancha multidepor-

tiva, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, etc.

Quienes concurren pueden hacerlo con los miembros de la familia a tomar mates y a disfrutar del lugar totalmente gratis. Los espacios estarán todos disponibles para su uso, menos las piletas".

Consultas o más información en Instagram y Facebook del Parque Acuático.

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.

ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.

—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

medios el independiente

COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

—CLASES PERSONALIZADAS—

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

La Legislatura abre hoy sus puertas a “Febrero de Chaya”

La Legislatura de la Provincia de La Rioja invitó a vivir “Febrero de Chaya”, una jornada cultural pensada para celebrar lo que identifica a los riojanos: la Chaya, la música, la danza y el encuentro.

La cita será este 12 de febrero, a las 20, en la Legislatura Provincial, donde se inaugurará una muestra Artística de la Galería Puy Larrosa, con obras de artistas locales, y se compartirán distintas expresiones de nuestra cultura popular.

La noche contará con la participación del Ballet Legislativo, que llevará la danza tradicional al escenario, y con las presentaciones musicales de Gloria de la Vega; las Vidale-

ras de Mayela junto a Chaya del Arbolito; Daniel Argañaz, Pancho Cabral y Tubo Moya. Además, se realizará la entrega de reconocimientos a referentes y expresiones de la tradición chayera.

El encuentro cerrará con una degustación de productos regionales, invitando a compartir, celebrar y seguir fortaleciendo nuestra identidad cultural en un espacio abierto a toda la comunidad.



CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutotopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítrea Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 384
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortíz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22



Estudio Jurídico
Dra. Graciela del Valle Bazán y Asociados.

3804 - 836505 / 3804 - 536505
Dr. José Abraham Palacio
3826 - 505353 (CHAMICAL)

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

El regreso a clases: entre el alivio culpable y la maratón mental de todas las madres

El regreso a clases no es solo un hito para los niños; es también una oportunidad para que las madres reequilibren sus roles, recuperen su centro y recuerden que cuidar de sí mismas es, en última instancia, una de las formas más importantes de cuidar de su familia.

El sonido del despertador en marzo marca más que el fin de las vacaciones. Para millones de madres, inaugura una temporada de emociones encontradas, un cóctel agri dulce de alivio y culpa que se sirve con el café de la mañana.

Mientras los chicos se reencuentran con sus compañeros, muchas mujeres celebran en silencio la reconquista de una rutina que les devuelve, al menos por unas horas, un espacio propio. Sin embargo, esa sensación liberadora a menudo viene acompañada de una punzada de culpa, un susurro social que cuestiona su derecho a disfrutar de esa recién encontrada paz.

El fenómeno es tan real como silencioso. El regreso a la estructura escolar, con sus horarios fijos y demandas predecibles, representa para muchas madres un respiro necesario tras la intensidad de la crianza a tiempo completo durante el verano. Es la oportunidad de trabajar sin interrupciones, de realizar tareas domésticas con otra cadencia o, simplemente, de escuchar el silencio. Pero en una cultura que glorifica el sacrificio materno, admitir este alivio puede sentirse como una traición.

Esta dualidad emocional no es una percepción aislada; está respaldada por una creciente cantidad de evidencia sobre el bienestar parental. Informes a nivel mundial revelan una estadística contundente: el 48% de los padres afirma sentirse abrumado por el estrés en la mayoría de los días, una cifra que se reduce al 26% en adultos sin hijos.

El regreso a clases, lejos de ser un simple cambio de calendario, actúa como un catalizador de estas presiones acumuladas.

Desde una mirada más emocional la transición de vuelta a la escuela puede ser particularmente desencadenante para las madres que ya lidian con ansiedad o depresión. La salud



mental materna, según los expertos, está íntimamente ligada al estrés parental y puede influir directamente en las interacciones con los hijos, asociándose con mayores dificultades emocionales y de comportamiento en los niños

Desde la cuenta @mami.tasking, un espacio que se ha convertido en un referente para miles de madres que buscan desmitificar la maternidad y visibilizan el "lado B", analizan este fenómeno con su característica honestidad. Las creadoras de la cuenta, expertas en poner en palabras el sentir de su comunidad, explican que el alivio no es por "librarse" de los hijos, sino por la oportunidad de descomprimir una carga mental que durante las vacaciones se multiplica.

"Es el único momento del año en que deseamos que llegue el lunes, y al mismo tiempo nos sentimos las peores madres del mundo por pensarlo», reflexiona Johanna Gambardella, Co Founder y directora creativa de MamiTasking, "Lo que anhelamos no es la ausencia de nuestros hijos, sino una tregua de la gestión ininterrumpida: la planificación de comidas, la mediación de conflictos, el entretenimiento constante. Es una maratón logística y emocional que no tiene descanso».

Lic. Natalia Quintana

Esta carga mental se suma a otros factores de estrés identificados por los especialistas, como la presión financiera, las preocupaciones por la seguridad y el rendimiento escolar de los niños, y el aislamiento social que, paradójicamente, muchas madres sienten.

De hecho, estudios indican que la depresión posparto afecta a una de cada siete madres, y casi la mitad de ellas no llega a ser diagnosticada, arrastrando sus efectos mucho más allá de la primera infancia.

Entonces, ¿cómo se navega este mar de sentimientos contradictorios? Una de las maneras que este espacio de maternidad propone es un cambio de enfoque: reemplazar la culpa por la autocompasión y el reconocimiento de una realidad innegable.

"La culpa es una construcción social que nos dice que deberíamos ser fuentes inagotables de entrega. Pero el alivio es una respuesta biológica y psicológica a la reducción del estrés", explica por su parte Victoria Pardo, Psicóloga y Co-Founder de MamiTasking. «Sentir alivio no te hace una mala madre; te hace humana. Significa que has estado sosteniendo mucho, por mucho tiempo. Es una señal de que necesitas recargar energías para poder seguir sosteniendo».

Los expertos coinciden, recomendando a los padres establecer expectativas realistas, priorizar el descanso y buscar apoyo en sus redes de pares o profesionales cuando sea necesario. Normalizar estos sentimientos es el primer paso para desmantelar el estigma.

El regreso a clases no es solo un hito para los niños; es también una oportunidad para que las madres reequilibren sus roles, recuperen su centro y recuerden que cuidar de sí mismas es, en última instancia, una de las formas más importantes de cuidar de su familia.

Más educación, más oportunidades, más esperanza

Por Pastoral Social del
Episcopado Argentino

El motivo de esta carta es hacerles llegar nuestra reflexión en continuidad a lo planteado en el documento "Más oportunidades que penas", publicado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social el 25 de marzo de 2025, teniendo presente a su vez el resultado de la votación del dictamen sobre la Ley de la edad de Imputabilidad.

Hacemos nuestro aporte con espíritu constructivo, a partir de la experiencia de campo de referentes y profesionales territoriales que, como Iglesia, desarrollamos en el trabajo cotidiano con adolescentes y jóvenes: en parroquias, escuelas primarias y secundarias, centros barriales, Hogares de Cristo, clubes parroquiales, grupos y movimientos infantiles, juveniles y comunitarios, así como en el vínculo permanente con las familias y los adultos que participan de estos espacios.

Nos sumamos al conjunto de voces de instituciones y organizaciones de reconocido prestigio que, desde enfoques sociológicos, jurídicos y de la salud, contribuyen de manera rigurosa a esta reflexión. Algunas de ellas son: UNICEF, Sociedad Argentina de Pediatría, Asociación de Psiquiatras Argentinos, Federación de Psicólogos de la República Argentina, Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina, La Asociación Argentina de Magistrados, Funcionarios y Profesionales de la Justicia de Niñez, Adolescencia y Familia, El Capítulo Argentina del Comité Panamericano de Jueces y Jueces por los Derechos

Sociales y la Doctrina Franciscana, Defensoría General de la Nación, Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes Internacional Mesa de Articulación de Niñez y Adolescencia Argentina.

A decir verdad, tanto nosotros como muchas de las instituciones mencionadas hemos sido "escuchados"; sin embargo, no vemos reflejados nuestros aportes —ni los de dichas instituciones— en el contenido del proyecto de ley.

Del mismo modo, hemos acompañado a numerosas personas víctimas de delitos, especialmente en los barrios populares. Muchas veces también nosotros hemos padecido estas situaciones. Por eso creemos que es urgente actuar: para reparar tanto dolor, para prevenir nuevas violencias, disminuir el nivel de conflicto social, pacificar nuestros barrios, y acompañar a tantas víctimas que, con frecuencia, quedan solas y sin a quién recurrir.

Como la mayoría de los argentinos, estamos convencidos de que es necesario avanzar en una reforma del Régimen Penal Juvenil. Reconocemos que existe un vacío legal que perjudica a muchos niños y adolescentes. En particular por la falta de adecuación de nuestra normativa a los compromisos internacionales asumidos, la necesidad de prever disposiciones que no sean regresivas y la ausencia de dar respuestas eficaces al problema social que se presenta.

Sin embargo, preocupa especialmente que este debate se esté dando en un clima político en el que predomina el uso del dolor social con fines de impacto mediático. Esto impide una deliberación seria sobre los problemas estructurales que afectan a los niños y adolescentes, especialmente en los sectores más vulnerables.

El delito existe, y no es una opción no hacer nada. Pero cree-



mos que es un error abordarlo desde propuestas simplificadoras que sólo sirven para validar posiciones políticas ya tomadas. En lugar de promover un debate abierto, plural y democrático que permita construir una reforma sostenible y justa del régimen penal juvenil, observamos con preocupación el intento de imponer una respuesta apresurada, sin sustento técnico, sin diálogo genuino y sin condiciones institucionales reales para su implementación.

Es por ello que esta carta no se dirige únicamente al Congreso: busca también interpelar a la sociedad en su conjunto. Porque lo que está en juego no es solo una ley, sino la concepción misma de persona y el modelo de sociedad que queremos construir.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



aguas riojanas

**PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS**

☎ 3804-551200
☎ 0800-888-0707



**PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

911 CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



**LA RIOJA
GOBIERNO**



Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 - 15

Ganó Rosario Central

Rosario Central logró ayer un cómodo triunfo por 2-0 sobre Sportivo Belgrano por los 32avos. de Copa Argentina. En el estadio 15 de Abril, el "Canalla" superó al conjunto del Federal A con goles de Julián Fernández y Véliz, y jugará contra el "Pincha" por los 16avos. de final.

El líder Tigre recibe a Aldosivi

Tigre y Aldosivi se enfrentarán esta tarde, desde las 19:00, en el estadio "José Dellagiovanna" por la fecha 5 del Torneo Apertura 2026. El encuentro será dirigido por Bryan Ferreyra y se podrá ver a través de la señal de ESPN Premium.

El "Matador" viene de golear 4-1 a River como visitante, mientras que el "Tiburón" rescató un empate agónico frente a Rosario Central en Mar del Plata.

El "Matador" vive un arranque de campeonato arrollador, suma 10 puntos de 12 posibles y con ese envión anímico los dirigidos por Diego Dabove irán por otro triunfo junto a su gente para seguir en lo más alto de la Zona B, al menos hasta que juegue Independiente Rivadavia que sigue con puntaje ideal.

El inicio de Aldosivi fue totalmente opuesto al de Tigre: todavía no ganó en el Apertura y acumula apenas dos puntos, producto de empatar sin goles contra Defensa y Justicia y Barracas Central, caer 3-1 frente a Gimnasia en La Plata, e igualar 1-1 con Rosario Central gracias a un agónico gol de Nicolás Cordero en el minuto 87.

Tigre venció 2-0 a Estudiantes de Río Cuarto en el debut, igualó 1-1 frente a Belgrano en Córdoba, luego se impuso 3-1 ante Racing y 4-1 a River.

Apertura 2026

River visita a Argentinos Juniors en busca de la recuperación

BUENOS AIRES (NA). River visitará esta noche a Argentinos Juniors, por la quinta fecha de la Zona B del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, en busca de un buen resultado que le permita maquillar su presente.



El encuentro, que está programado para las 21:15 en el estadio "Diego Armando Maradona", se podrá ver a través de TNT Sports. El árbitro designado fue Andrés Merlos.

River llega a este partido en un complicado momento, tras la durísima goleada sufrida ante Tigre.

Previamente, el "Millonario", que es dirigido por Marcelo Gallardo, había cosechado buenos resultados gracias a los triunfos frente a Barracas Central y Gimnasia y Esgrima La Plata, y un empate de visita a Rosario Central.

Estos resultados le permiten a River estar

Formaciones

Argentinos Jrs: B. Cortés; L. Lozano, F. Álvarez, E. Godoy, S. Prieto; F. Fattori, E. Pérez; D. Porcel, H. López Muñoz, A. Lescano; T. Molina. DT: Nicolás Diez.

River: S. Beltrán; G. Montiel, L. Martínez Quarta, L. Rivero, M. Acuña; G. Galoppo, A. Moreno, T. Galván; J. Quintero; F. Colidio y M. Salas. DT: Marcelo Gallardo.

Estadio: "Diego Armando Maradona".
Hora: 21:15. TV: TNT Sports.

cuarto en la Zona B, aunque la caída en su última presentación dejó más dudas que certezas. Argentinos Juniors, por su parte, tiene un irregular arranque de año, (eliminación temprana de Copa Argentina ante Midland), y en el Torneo Apertura solo sumó cinco puntos por un triunfo sobre Sarmiento de Junín, y los empates con Estudiantes de Río Cuarto y Belgrano de Córdoba y la derrota frente a Racing.

Es por esta razón que el encuentro de hoy será clave para el "Bicho", que buscará terminar la fecha dentro de la zona de clasificación a los playoffs.

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conocé más



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



Liga Femenina

La Fusión tampoco pudo frente a las mendocinas de San José

San José de Mendoza, pasó por La Rioja y llevó un valioso triunfo al imponerse en la noche del martes por 84-66 frente a las chicas de Fusión Riojana, en un nuevo compromiso válido por la Liga Nacional del Básquetbol femenino.

El conjunto mendocino construyó la ventaja cuarto a cuarto y terminó marcando diferencias claras en el marcador final.

En lo deportivo, el primer cuarto mostró un trámite equilibrado (14-21), pero San José logró imponer mayor ritmo y efectividad en el segundo segmento (16-32), yéndose al descanso con una diferencia que supo administrar.

Fusión reaccionó tras el entretiempo y emparejó el desarrollo en el tercer período (18-18), aunque en el último tramo la visita volvió a tomar el control

del juego (18-13) para sellar la victoria.

En Fusión Riojana, la máxima anotadora fue Florencia Ortiz Páez con 26 puntos, acompañada por Catalina Fessia con 9, María Milagros Acevedo con 8, Pilar Barros Reyes con 7 y Cira Esperanza Gordillo con 6 unidades.

Por el lado de San José de Mendoza, se destacaron Virginia Peralta con 21 puntos, Renata Serangeli con 17, Aldana Gayoso Fierro y Victoria Zogbe Hernandez con 10 cada una, además del aporte de Romina Moreira con 9. (Prensa La Fusión).



Pese a la entrega, las dirigidas por Carlos Ortiz siguen sin encontrar su mejor nivel

Tiro deportivo

Camilo Silva y Axel Vargas destacados en miras abiertas

En las instalaciones del Tiro Federal La Rioja, se concretó la primera fecha del ranking social en la especialidad Miras Abiertas. Camilo Silva y Axel Vargas fueron los mejores.

En la pedana de 50 metros sobresalió la labor de Camilo Silva y Axel Vargas, quienes se subieron a lo más alto del podio con muy buen puntaje.

En 50 metros Miras Abiertas, Silva se quedó con el primer lugar totalizando 291 puntos, mientras que Edgardo Kalicinski fue segundo con 286 y Rodrigo Velarte fue tercero con 285.

En tanto que en 3x10, el gran ganador fue Axel Vargas sumando 278 puntos, mientras que Silva fue segundo con 277 y Rodrigo Velarte se quedó con el tercer lugar sumando 264.



LOS INDISPENSABLES DEL CHEF



LIBROS DE COCINA + CUCHILLOS

PRIMER TOMO COCINA ESPAÑOLA Y CUCHILLO SANTOKU

POR SOLO \$ 14.900-

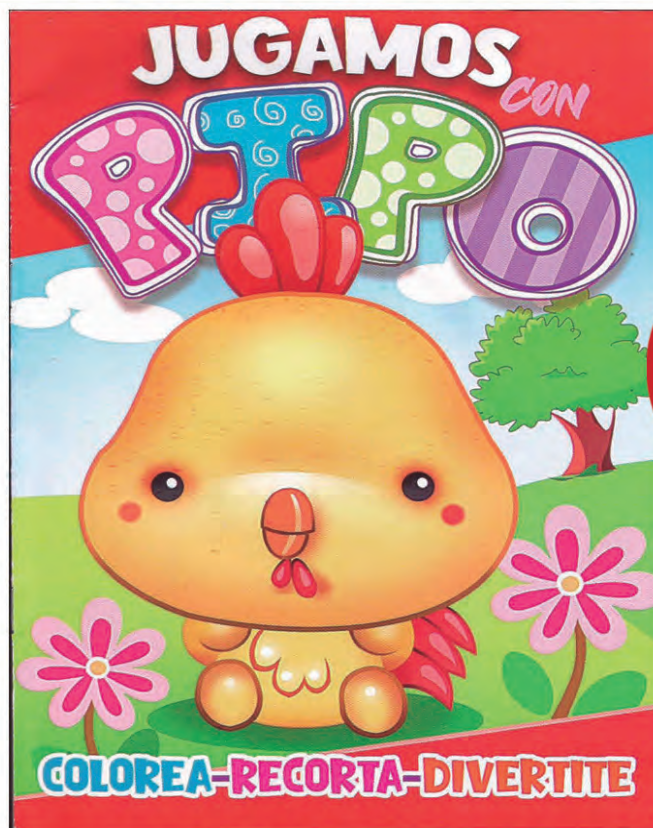


DESDE EL 9-11-2025 CON TU SEMANARIO

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL

PROPUESTA LIBRO DE MÚSICA INFANTILES



\$ 9.990 c/u

OPCIONAL

CON TU SEMANARIO EL INDEPENDIENTE SEMANAL

VISOR EDITORIAL



Aumento policial

El gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, sostuvo este miércoles que el reclamo policial en esa provincia fue “justo y genuino” que “merecía ser escuchado”, por lo que anunció un incremento salarial que será efectivizado a través de un decreto. Ningún policía de la provincia va a percibir menos de un sueldo inferior a 1.350.000 pesos”, indicó el mandatario en conferencia de prensa desde la Sala Walsh de la Sede de Gobierno en Rosario.

El Senado trata el proyecto de Milei, mientras los trabajadores protestan

La Casa Rosada confía en contar con los votos para la media sanción del proyecto de precarización laboral, tras negociar con los gobernadores. Afuera, en la plaza, las fuerzas de seguridad reprimieron la multitudinaria marcha.



Como estaba estipulado, en la jornada de ayer comenzó la sesión para debatir el Proyecto de Modernización Laboral, impulsado por el Gobierno nacional, con cuestiones de privilegio.

El senador catamarqueño Flavio Fama (Unión Cívica Radical) fue el primer orador del debate y planteó que el sistema universitario se

encuentra “en un momento de crisis”.

En tanto, Mariano Recalde del bloque Justicialista rechazó la Reforma laboral y apuntó contra los legisladores oficialistas por las exposiciones que realizaron: “Fueron muy escuetas

y expresaron muy pocas cosas que consideran beneficiosas”.

En la misma línea, sostuvo que esta norma “no está pensada para generar trabajo” y que “no es la primera que se hace en 50 años”; así-

mismo, se refirió al acuerdo entre el empleado y el empleador para fraccionar las vacaciones y aseguró que “todos se quieren ir 14 días”.

“Esta ley vuelve a la redacción de 1929. ¡Qué moderno! Sólo quiere dejar afuera el derecho de las 8 horas de trabajo a un montón de trabajadores. Ustedes aborrecen la justicia social y la paz también”, concluyó.

A su turno, Florencia López, aseguró que el problema laboral no está vinculado con la ley actual sino con que las empresas que, actualmente, “no pueden producir y no venden”.

“La ley laboral tiene que proteger los derechos de los trabajadores y, en este caso, no sólo no los protege, sino que los destroza”, manifestó en su exposición.

Además, indicó que a las empresas nacionales “les han hecho una apertura indiscriminada de importación”, al mismo tiempo en que el Gobierno no les puede solucionar a la gente “ni la recesión brutal que están sufriendo”, ni las tarifas de servicios “que son insostenibles”, ni la competencia: “Les tiran una reforma laboral por la cabeza para que despidan trabajadores y el hilo se corte por lo más débil”, expresó.

De Chaco

Murió Sandra Mendoza, ex diputada nacional

El fallecimiento de Sandra Mendoza, dirigente central del Partido Justicialista chaqueño, generó conmoción en el ámbito político nacional y provincial. La noticia fue confirmada en el Senado por Juliana Di Tullio, quien interrumpió el debate de la Reforma laboral para anunciar la pérdida.

“El fallecimiento de una compañera, una amiga en términos personales. Alguien a quien el Chaco quiere mucho, la provincia del Chaco quiere independientemente de qué pertenencia política tiene. Ella es Sandra Mendoza, una diputada que durante sus ocho años de mandato fue compañera de muchos de quienes están aquí sentados”, expresó la senadora Di Tullio, marcando el impacto que la noticia tuvo entre los legisladores. La sesión se detuvo para rendirle homenaje con un minuto de silencio.

Mendoza, de sesenta años, había sido internada en una clínica privada de la Ciudad de Buenos Aires después de atravesar un cuadro de salud sumamente delicado. Su estado se agravó en los últimos días y permaneció en terapia intensiva entubada, bajo vigilancia estricta y con pronóstico reservado. Personas de su entorno detallaron que la dirigente sufrió una lesión en las vértebras que le provocó daños en la médula espinal, lo que se sumó a las complicaciones derivadas de una diabetes de larga data.

Según informaron fuentes cercanas, Mendoza estuvo aproximadamente tres días sin aplicarse la insulina necesaria, lo que empeoró su situación clínica. Pese a los esfuerzos médicos y el acompañamiento familiar, no logró recuperarse.

La dirigente, nacida en Presidencia Roque Sáenz Peña el 20 de abril de 1963, fue la cuarta hija de Guillermo Mendoza, ex ministro de la Suprema Corte provincial, y de Tita Fernández. Se formó como kinesióloga en la Universidad Nacional del Nordeste, donde comenzó su militancia en la Juventud Universitaria Peronista. Fue en ese espacio donde conoció a Jorge Capitanich, con quien contrajo matrimonio en 1990 y tuvo dos hijas, Guillermina y Jorge-lina. El vínculo con Capitanich, ex gobernador del Chaco, se disolvió en 2009.

Su trayectoria política se extendió por más de tres décadas y estuvo signada por el compromiso con la salud pública y los derechos sociales.

Acuerdo Mercosur-UE

El acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea quedó a un paso de ser ratificado por el Congreso, algo que convertiría a la Argentina en el primer país de la región en avalar el tratado que firmaron ambos bloques a mediados de enero. Con 46 firmas sobre 72 presentes, el oficialismo logró un dictamen de mayoría para que el convenio se trate en la sesión especial de hoy, junto con el régimen penal juvenil.

En la previa, el oficialismo confiaba en tener los votos para el dictamen en la reunión de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Mercosur, a pesar de la resistencia de la oposición por el tratamiento que busca impulsar La Libertad Avanza.

“Un acuerdo con más de 20 años de negociaciones lo quieren aprobar en

apenas cuatro días hábiles”, denunció Germán Martínez, jefe del bloque Unión por la Patria, antes de la discusión. Durante la reunión, se presentó con seis cajas con el acuerdo impreso y anunció que el peronismo se iba a abstener de firmar el dictamen de mayoría.

“Nosotros no vamos a firmar el dictamen. Creo que es absolutamente lógico lo que estamos pidiendo. Si a ustedes no los tuvieron a las corridas o a los empujones por parte de la Casa Rosada y le trasladan esas corridas y esos empujones al resto de sus aliados, este tema debería tener un tiempo mínimo razonable, que inclusive los otros países se lo están dando”, señaló.

En esta misma línea, el diputado Nicolás Trotta señaló ayer que “Argentina necesita acuerdos internacionales, pero con equilibrio y un proyecto de desarrollo

que cuide la industria, el trabajo y nuestra soberanía económica”. Y recriminó: “A diferencia de Uruguay y Brasil, en Argentina el oficialismo ni siquiera convoca a funcionarios de Cancillería al Congreso. Este acuerdo tendrá un impacto enorme en desmedro del trabajo argentino y acelerará la primarización de nuestra economía”.

Desde el oficialismo, el presidente de la Cámara, Martín Menem, destacó el avance y lo calificó como “un logro histórico”. “El acuerdo permitirá la eliminación gradual de impuestos y aranceles para el 90% del comercio bilateral, garantizando mejores condiciones para exportaciones de carne, azúcar, arroz, miel, soja, productos manufacturados y economías regionales”, planteó en X.

El oficialismo logró dictamen de mayoría

La CGT y las CTA marcharon contra la Reforma Laboral

La CGT, con la adhesión de las dos CTA, el sindicalismo de izquierda y agrupaciones políticas opositoras realizó este miércoles una masiva marcha frente al Congreso en rechazo a la Reforma Laboral, donde se vivieron momentos de tensión por incidentes con la policía cuando un grupo de manifestantes derribó una parte del vallado y lanzó bombas molotov.

La mayoría de los sindicatos de la CGT se ubicaron sobre la calle Hipólito Yrigoyen, mientras que los espacios referenciados en partidos de izquierda lo hicieron sobre avenida Rivadavia y fue en ese sector donde comenzaron los hechos violentos.

Manifestantes de sectores ajenos a la CGT comenzaron a derribar vallas y a romper las veredas con martillos para lanzar pedradas a los efectivos policiales que

estaba a cargo de la seguridad.

Luego comenzaron a armar bombas molotov con botellas, trapos y combustible, que arrojaron contra el vallado y la ubicación de los uniformados, quienes respondieron con balas de goma y lanzando agua con carros hidrantes.

Promediando la tarde, y cuando ya se estaba iniciando la desconcentración, se reportaron al menos siete detenidos por los desmanes y cuatro policías heridos, confirmó **Medios El Independiente** de fuentes policiales.

La CGT había difundido unas horas antes del inicio de la marcha un comunicado con su postura de rechazo a la Reforma Laboral que estaba debatiendo el Senado.

En tanto, había versiones cruzadas sobre la eventual realización de un acto de

los dirigentes cegetistas durante la marcha o, al menos, la lectura del comunicado que dieron a conocer en sus redes sociales.

Algunos fuentes señalaron que eso estaba previsto y que se debió levantar por los incidentes que provocó la izquierda, mientras que otros voceros indicaron que sólo se iba a marchar.

No obstante, no es la primera vez que una marcha de la CGT termina teniendo como protagonista los incidentes provocados por los sectores de izquierda: aún está fresco el antecedente del atril con el logo de la entidad de la calle Azopardo que fue destruido por manifestantes mientras los jefes de la central huían del lugar flanqueados por afiliados que ofrecían de guardaespaldas.

Querían desvalijarle la casa y sus perros espantaron a los ladrones

Las cámaras de seguridad instaladas en el frente de una casa ubicada en el barrio San Jacinto, en la ciudad de Mar del Plata, captaron los rostros de dos delincuentes que quisieron ingresar a robar a una vivienda a plena luz del día. Sin embargo, su objetivo se vio frustrado por los perros de la propiedad, que comenzaron a ladrar con énfasis cuando detectaron la presencia de los sospechosos.



Los dos sospechosos.

“En agosto entraron y me robaron de todo. Ayer lo intentaron, pero no pudieron”, dijo este miércoles Andrea, la víctima.

El video del intento de robo muestra que el timer de la cámara marcaba las 15:25 cuando los asaltantes, ambos con gorras en sus cabezas, se acercaron de forma sospechosa a la propiedad ubicada sobre la calle 431, entre 0 bis y 2.

Primero se asomaron por la ventana y la puerta de ingreso principal para observar si había alguien en el interior de la finca. Luego, se dirigieron a la zona del garage, con el objetivo de ingresar a la vivienda por el costado de la misma.

Sin embargo, los atacantes no contaban con la presencia de Gino y Arthur, los perros de la casa. La reacción de las mascotas de Andrea fue clave para que los ladrones depusieran su actitud y huyeran del lugar sin cometer el robo.

La víctima denunció el hecho en un grupo de vecinos de la red social Facebook y aseguró que estos hombres, que aún no pudieron ser identificados, son “los dueños” del barrio San Jacinto, al sur de la ciudad balnearia, debido a que no es la primera vez que roban en la zona, donde ya desvalijaron otra propiedad.

“Los vecinos estamos cansados y asustados por esta situación. El barrio está absolutamente liberado. No hay presencia policial ni respuestas por parte de las autoridades de la ciudad”, aseguró la vecina en su posteo.

Durante el contacto con este medio, la denunciante contó que en agosto pasado ya había sufrido un robo en su propia casa. “Me entraron y me desvalijaron. Se llevaron televisores, equipos de música, amplificadores, herramientas... Ayer lo intentaron, pero no entraron”, señaló.

San Isidro

Asaltaron a una jubilada influencer



Moni Mancini es conocida por su contenido de “Cocina y Sabiduría de Abuela”.

Otro violento hecho de inseguridad se conoció en las últimas horas en la provincia de Buenos Aires. El lugar fue nuevamente el partido de San Isidro, donde un grupo de ladrones asaltaron y maniataron a una jubilada influencer para robarle plata. Al tiempo, un hombre de 32 años fue víctima de una feroz intrusión en Martínez.

Los casos ponen bajo la mira dos temas de agenda: según reconstruyó el fiscal general adjunto de San Isidro, Patricio Ferrari, ambos hechos fueron concretados por menores de edad y coordinado desde la cárcel por miembros de la Banda del Millón que daban órdenes con sus celulares.

En detalle, la Fiscalía determinó que los asaltos eran guiados en tiempo real mediante videollamadas y redes sociales, aprovechando información personal de las víctimas obtenida en internet.

Los robos ocurrieron en enero. El 9 de ese mes, tres sujetos ingresaron a la vivienda de Mónica Eugenia Mancini, de 82 años, jubilada e influencer con perfil público en Instagram para asaltarla. Según detalló la denuncia presentada ante las autoridades, los atacantes forzaron el ingreso a la propiedad, golpearon y maniataron a la víctima, y la amenazaron con un cuchillo sustraído de la cocina.

Durante el robo, la víctima fue intimidada con amenazas de tortura y secuestro mientras los asaltantes exigían dinero, guiados en todo momento por uno de los cabecillas que seguía el asalto en videollamada.

Según la información recabada por la fiscalía, los delincuentes lograron apoderarse de efectivo en pesos y euros, joyas, equipos electrónicos y documentos personales. Además, forzaron a la víctima a entregar claves bancarias para realizar transferencias a cuentas vinculadas a otros integrantes de la banda, también presos. Antes de huir, atacaron de pies y manos a la damnificada y escaparon del lugar.

El otro episodio bajo investigación fue el asalto de una vivienda ubicada en Puerto Rico 921, también en Martínez, donde los delincuentes accedieron luego de forzar la reja con un criquet y sustrajeron bienes de valor, dinero en efectivo en pesos y dólares, electrodomésticos, una notebook y objetos de alta gama.

Berisso

Apuñalaron a un hombre cuando se resistió al robo de su bicicleta

Un hombre fue apuñalado en la puerta de su casa de Berisso, cuando un delincuente quiso robarle. Tras la agresión, el ladrón ingresó a la vivienda y tomó lo primero que encontró: un ventilador.

El hecho ocurrió en la intersección de las calles 16 y 125, barrio Villa Argüello, donde el hombre se encontraba en compañía de un amigo y ambos fueron sorprendidos por un individuo que intentó sustraer una bicicleta. Ante la resistencia, el agresor utilizó un cuchillo para atacarlo.

Según informó el medio local 0221, el delincuente irrumpió en la vivienda y continuó atacando al hombre. Luego, tomó un ventilador del interior del domicilio y escapó de la escena. Minutos más tarde, el mismo individuo regresó al lugar y profirió amenazas a su víctima.

De acuerdo con el reporte policial, la víctima recibió asistencia médica en el lugar y se constató que la lesión no comprometía órganos vitales. El amigo que lo acompañaba resultó ileso y colaboró con la Policía para aportar datos sobre la identidad y las

características físicas del atacante.

La Justicia tomó intervención en el caso y abrió una investigación para identificar y localizar al agresor. Voceros judiciales informaron que se están analizando las cámaras de seguridad de la zona y tomando testimonios de vecinos para reconstruir el recorrido del atacante y determinar si actuó solo o con algún cómplice.

La Policía desplegó un operativo en el barrio Villa Argüello con patrullajes intensificados en el área de 16 y 125. La víctima prestó declaración y describió que el atacante era un hombre joven, de contextura delgada, que portaba un cuchillo de cocina y actuó bajo amenazas constantes. El caso quedó caratulado como “tentativa de robo agravado por el uso de arma y lesiones”, y la instrucción está a cargo de la Fiscalía local, que solicitó colaboración de la comunidad para aportar cualquier dato que ayude a la identificación del sospechoso. Hasta el momento, las autoridades no realizaron detenciones, aunque ya cuentan con algunos indicios sobre la posible identidad del agresor.

Córdoba

Médicos y guardias de una cárcel van a juicio



César Darío Moreno padecía trastorno bipolar y no tenía antecedentes penales.

Once empleados del Servicio Penitenciario de Córdoba (SPC) serán juzgados en la provincia, acusados por la brutal [muerte de un interno](#) que, según la investigación, fue torturado durante varios días hasta que murió dentro del penal de Bouwer, en 2023.

La víctima, César Darío Moreno, padecía problemas de salud mental. Según pudo determinar la investigación, el hombre fue golpeado 66 veces y permaneció atado en una celda durante dos días.

De acuerdo con medios locales, nueve de los imputados están acusados por el delito de tortura seguida de muerte. Entre ellos se encuentran un médico clínico y una psiquiatra; los demás son guardiacárceles.

Por su parte, el exdirector del módulo MD1 del penal de Bouwer enfrenta cargos por incumplimiento de los deberes de funcionario público. El restante acusado es un enfermero, imputado por omisión de denuncia de la tortura.

La causa fue investigada por el fiscal del Distrito 1, Turno 3, José Mana, quien dispuso la elevación a juicio. Actualmente, la mayoría de los acusados se encuentran detenidos en la misma unidad penitenciaria donde ocurrió el homicidio.

El medio local La Voz de Córdoba informó que Moreno fue detenido el 16 de septiembre de 2023 en una panadería del barrio Nueva Córdoba, en la capital provincial. No registraba antecedentes penales.

El hombre, de 50 años y con diagnóstico de trastorno bipolar, había interrumpido su medicación, lo que derivó en una crisis psiquiátrica. Por ese motivo fue retenido por la Policía y posteriormente trasladado a la Unidad de Contención del Aprehendido (UCA). Más tarde fue ingresado en la cárcel de Bouwer, donde moriría días después.

Según la reconstrucción, el 18 de septiembre de 2023 se produjo el episodio que desencadenó la agresión. Ese día Moreno protagonizó un altercado con un guardia de seguridad, al que golpeó en el rostro. A partir de allí, otros agentes lo redujeron a golpes y lo trasladaron a una sala médica sin cámaras de seguridad.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MÁS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente

En Avellaneda

Indagaron a los acusados de atropellar y matar un sargento

Los dos sospechosos detenidos por el crimen del sargento Sergio Alejandro Núñez en Avellaneda fueron indagados por la Justicia este miércoles.

Fuentes judiciales informaron que ambos aceptaron declarar, aunque hasta ahora no trascendió el contenido de sus dichos ante la fiscal Solange Cáceres, titular de la Unidad Funcional de Instrucción N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús.

Los sospechosos, identificados como A.S., de 19 años, y S.B., de 21, enfrentan cargos por robo agravado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no puede tenerse por ningún modo por acreditado, en poblado y en banda en concurso real con homicidio criminis causae y por ser cometido contra un funcionario policial en razón de su condición.

Después de la audiencia, la Fiscalía solicitó al juzgado de garantías interviniente que ambos continúen detenidos.

El hecho ocurrió este lunes, cuando Núñez intervino en un operativo tras el robo de una Chevrolet Tracker en Quilmes, en la zona de Aristóbulo del Valle y San Luis. A partir de la denuncia, se emitió una alerta y el oficial se sumó al operativo cerrojo, localizando a los sospechosos que circulaban a alta velocidad con el vehículo robado.

En esas circunstancias, al llegar a la esquina de Pierres y avenida Manuel Belgrano, en Villa Domingo —y a más de 7 kilómetros desde el lugar donde se produjo el robo—, los delincuentes impactaron la moto del policía, quien murió en el acto por el fuerte golpe.

En Banfield

Cuatro delincuentes asaltaron a la madre de Sergio Lapegüe

La madre del conductor Sergio Lapegüe fue víctima este miércoles de una violenta entrada en su casa de la localidad bonaerense de Banfield. Cuatro delincuentes ingresaron a la propiedad, que estaba sin llave, y sorprendieron a la mujer de 90 años, quien padece Alzheimer, y a su cuidadora.



Sergio Lapegüe con su madre en una foto reciente.

El periodista habló con América Noticias sobre el hecho de inseguridad y la angustia vivida: “Estamos con miedo y los delincuentes no”.

Fuentes del caso dijeron que todo se conoció por un llamado al 911 que daba cuenta de un robo en la San Martín al 800, del partido de Lomas de Zamora.

Al llegar al lugar, los policías del Comando de Patrullas de la Bonaerense se entrevistaron con una mujer de 54 años, que cuida a la mamá del conductor, Elba, quien les contó que los cuatro sospechosos ingresaron al domicilio, ya que no se hallaban las puertas con llave.

Fuentes del caso revelaron que, tras intimidarlas, les robaron \$50.000 y un teléfono. Y

escaparon, pero antes, como notaron que la propiedad tenía cámaras de seguridad, se llevaron los DVR. En la causa ya intervienen la SubDDI Lomas de Zamora y la UFI N° 1 del departamento judicial de ese distrito, a cargo de Carla Furnigo. Los investigadores están relevando las cámaras de seguridad de la zona para poder identificar a los sospechosos y cómo y hacia dónde escaparon. Lapegüe grabó el momento en que ingresó a la vivienda de su madre. Mientras caminaba por la casa, expresó con dolor: “Uh, rompieron

todo... Mirá, mirá.... Mirá, mirá. Qué hijos de puta.... Mirá cómo tiraron todo, qué hijos de puta. No se puede así. Rompieron todo acá. Pero qué hijos de mil... Mirá, vaciaron todo, mirá. Qué injusto todo esto. Uh, mirá, qué hijos de puta. Buscando plata, buscando plata. Bueno, el segundo robo ya. No: quinto robo acá, segundo de esta violencia. Mi mamá, que sufre Alzheimer. Le rompieron el coso ahí. No les importa nada. No les importa nada. Llegó rápido la Policía. Le pegaron a ella, la maltrataron, le vendaron los ojos...”.

Pactaron una compra por redes y los balearon

Lo que iba a ser la compra de una moto, quizá en un esfuerzo económico por poder lograr la adquisición del vehículo, terminó en una pesadilla para una familia de la localidad de Los Corralitos, en el departamento mendocino de Guaymallén.

Fueron tres adultos y un menor a hacer la transacción que se había pactado por redes sociales: uno de ellos recibió un disparo en el pecho, un adolescente fue herido por el estallido de los cristales del coche baleado y a una mujer le gatillaron en la cabeza.

Los violentos fueron atrapados. Uno es un menor inimputable, los otros dos, los más agresivos, son hermanos y uno, incluso, perpetró el ataque enyesado y con muletas. Este miércoles, los adultos fueron imputados por los delitos de tentativa de homicidio.

El hecho tuvo lugar el domingo pasado, cuando cuatro integrantes de una misma familia llegaron hasta la intersección de calles Milagros e Infanta Isabel con la intención de concretar la adquisición de un vehículo por un monto de dos millones quinientos mil pesos.

Según informó la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional de Mendoza, el



La moto secuestrada a los delincuentes.

encuentro de compra-venta había sido Allí fueron recibidas por Lautaro Jere organizado mediante WhatsApp luego de un primer contacto en Facebook Marketplace.

Las víctimas llegaron al lugar del intercambio a bordo de una camioneta. Allí fueron recibidas por Lautaro Jere organizadas por ella, quien presentaba una pierna derecha inmovilizada con yeso y se apoyaba en muletas. De acuerdo con el informe oficial, les indicó a los compradores el sitio donde debían estacionar.

TELÉFONOS ÚTILES

- Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201
- Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900
- Hospital Enrique Vera Barros
3804-453552 /3/4
- Violencia de Género
3804-640054

- Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana
- Bomberos
- Defensa Civil
- Emergencias Médicas
- Policía

medios el independiente
CORPORACIÓN

EDICTOS JUDICIALES

La señora juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaria "A" a cargo del Dr. Néstor F. Carrizo, en los autos Expte. N° 10101250000042923 - Letra "V", Año 2025, caratulados: "VERA MARGARITA ANTONIA - SUCESIÓN AB-INTESTATO" hace saber que se ha dispuesto la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, a efectos de citar a los herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la extinta MARGARITA ANTONIA VERA, DNI

N° F3.759.189, a comparecer a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, después de que concluya la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 4 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto: 14-2-2026.**

La señora juez de la Sala 7 Unipersonal de la Cuarta en lo Civil, Comercial, y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaria "A", a cargo del secretario Dr. Néstor F. Carrizo, hace saber por CINCO (5) VECES, que en los autos Expte. N° 10401240000041086 - Letra O - Año 2024, caratulados: "OLIVA ANTONIO GERMÁN S/

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA), que se ha iniciado juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en el paraje Arroyo de esta ciudad de La Rioja, Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. O - Manz. 562- Parc. 2. Con una superficie total de 3.538,04 m2. Sus medidas: Norte: 17,50 m; Este: partiendo del punto 8 en línea recta hacia el sur hasta el punto 9 mide 47,22m, del punto 9 en línea recta hacia el este hasta el punto 10 mide 16,14m, del punto 10 en línea recta hacia el sur hasta el punto 11 mide 48,21m, del punto 11 al sur en línea recta hasta el punto 12 mide 38,46m; Sur: 37,32m;

y Oeste: 120,02m. linderos Norte: camino público, Este: Eugenio Raúl Erregar; Sur: Sergio Nicolás Avila, y Oeste: Nicolás Alfonso Barrera. Citando a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro del término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 3 de diciembre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **Vto:14-2-2026.**

La señora juez de la Sala 2 Unipersonal de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, y de Minas, Dra. Marcela S. Fernández Favarón, Secretaria "A", a cargo de la prosecretaria,

Sra. Roxana Vaporaki, hace saber por CINCO (5) VECES que en los autos Expte. N° 10101180000013004 - Letra P - Año 2018, caratulados: "PRADO JESÚS HORACIO Y OTRA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)", que se ha iniciado juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado sobre avenida Ramírez de Velazco en la ciudad de La Rioja, Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. G - Manz. 232 - Parc. 51. Con una superficie total de 2.316,39 m2. Sus medidas: Norte: 47,17 m; Este: mide en línea recta hacia el sur 19.09 m hasta el punto 9, de ahí una línea que corta hacia el oeste

de 23.94 m hasta el punto 10, y retomando nuevamente hacia el sur una línea que mide 38,63 m hasta el punto 11; Sur: mide 35.54 m; y Oeste: mide 61,62 m. Linderos Norte: Hugo Marcelo Pintos, al Sur: avenida Ramírez de Velazco, al Este: Antenor Viviano Paz y Oeste: Hugo Marcelo Pintos. Citando a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro del término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, noviembre de 2025. Dra. Eva Malena Delgado - Secretaria transitoria. **Vto: 14-2-2026.**

Caso Epstein

Nuevos documentos ponen bajo presión al equipo de Trump

Un documento recién descubierto en los archivos de Jeffrey Epstein socava una de las afirmaciones centrales del presidente Donald Trump sobre el asunto, específicamente, su supuesta falta de conocimiento de la mala conducta del delincuente sexual convicto.



Trump fue amigo de Epstein, pero asegura que cortó vínculos con él antes de su primera condena

La publicación de millones de páginas de documentos hace una semana y media ha puesto a prueba repetidamente y a veces contradicho las afirmaciones de la administración Trump sobre el contenido de los archivos, que inicialmente prometió publicar, pero luego de repente se retractó antes de que el Congreso la obligara a hacerlo.

Funcionarios de la administración, incluyendo a Trump y la secretaria de Justicia Pam Bondi, han hecho múltiples afirmaciones sobre los archivos, que posteriormente fueron desvirtuadas. Cuando Trump reconoció el año pasado que la

cómplice de Epstein, Ghislaine Maxwell, había reclutado a Virginia Giuffre, una destacada víctima de Epstein, de Mar-a-Lago, afirmó que no sabía para qué.

Trump fue aún más firme en 2019, cuando

le preguntaron si tenía alguna sospecha de que Epstein estuviera abusando de niñas menores de edad.

Un documento recién descubierto describe a Trump diciéndole a la policía a mediados de la década de 2000, poco después de que se hiciera pública la investigación sobre Epstein, que estaba contento de que lo estuvieran "deteniendo" porque "todos sabían que había estado haciendo esto".

El documento proviene de una entrevista del FBI de 2019 con un jefe de policía de Palm Beach, Florida, quien relató una conversación que tuvo con Trump alrededor de 2006.

Trump, en esa conversación, también citó una ocasión en la que estuvo cerca de Epstein y algunas adolescentes y afirmó que "salió de allí", según el documento.

El documento también agrega que Trump fue una de las "primeras personas" en llamar al Departamento de Policía de Palm Beach cuando descubrió que habían estado investigando a Epstein.

Canadá

Tiroteo escolar deja al menos nueve muertos

Un remoto pueblo de montaña en Canadá se vio sacudido por el tiroteo escolar más mortífero ocurrido en décadas en el país, cuando una persona armada mató al menos a nueve personas.

La policía encontró seis personas muertas y decenas de heridas al llegar a la escuela secundaria en Tumbler Ridge, un pueblo de tan sólo 2.400 habitantes en el noreste de Columbia Británica, a primera hora de la tarde del martes. Otra persona falleció camino al hospital, según informó la policía.

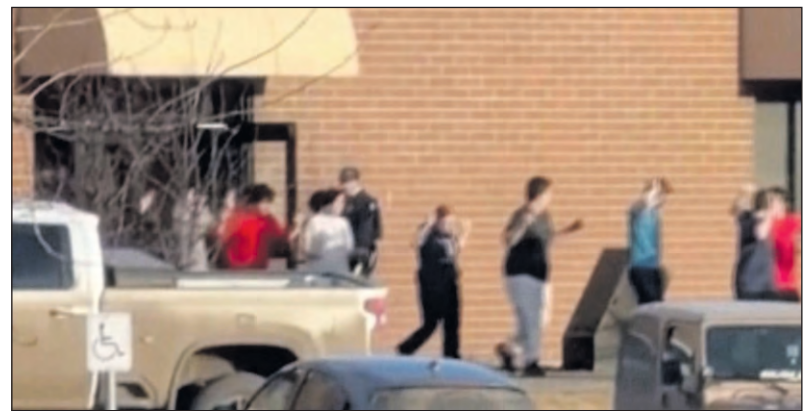
Se cree que la persona sospechosa, que fue encontrada muerta en la escuela con una lesión autoinfligida, mató a dos personas más, cuyos cuerpos fueron descubiertos en una casa del

municipio.

Dos víctimas fueron trasladadas en helicóptero desde la escuela al hospital con lesiones graves o potencialmente mortales. Unas 25 personas más también estaban recibiendo atención médica en un centro médico local, según informó la policía.

En una alerta de emergencia enviada a los teléfonos de los residentes, las autoridades describieron a la persona sospechosa como una mujer de cabello castaño que llevaba puesto un vestido, según CBC News, afiliada de CNN.

La Policía conoce la identidad de la persona que habría perpetrado la masacre, que también fue hallada muerta en la escuela con



Captura de los estudiantes huyendo de la escuela secundaria Tumbler Ridge, en Canadá.

una herida autoinfligida, pero no ha dado más detalles y se ha negado a confirmar si se trataba de una persona menor de edad.

Los oficiales no nombraron a ninguna de las víctimas el martes por la noche y no dijeron cuántos de los muertos eran niños.

"No estamos en condiciones ahora de comprender por qué o qué pudo haber motivado esta tragedia", dijo el superintendente Ken Floyd, comandante del Distrito Norte de la

Real Policía Montada de Canadá de Columbia Británica.

"Creo que tendremos dificultades para determinar el 'por qué', pero haremos todo lo posible para determinar qué sucedió", dijo.

Los tiroteos masivos son poco frecuentes en Canadá, un país con leyes de armas mucho más estrictas que las de Estados Unidos, y los tiroteos escolares de esta escala son casi desconocidos.

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

SEPELIOS en la paz del Señor el 11-2-2026 a los 73 años. Sus hijas Natalia y Carina Carrizo, sus nietos y demás familiares

† SIMÓN ROBERTO CARRIZO (qepd). Falleció

FALLECIMIENTO

† Ing. LUIS MINUÉ Q.E.P.D.
Falleció el 10-2-2026

Su esposa, hijos y nietos de Luis Alberto Arias participan su fallecimiento, acompañando a sus seres queridos en el difícil trance de la separación física. Agradecen los momentos compartidos en cursillos de cristiandad y ruega por su eterno descanso. Madre de la Divina Gracia y San Pablo Apóstol, intercedan por su alma.

FALLECIMIENTO

† Ing. LUIS MINUÉ Q.E.P.D.
Falleció el 10-2-2026

La comunidad educativa del Colegio Huergo y FReLaR participan con profundo dolor, el fallecimiento del apreciado ingeniero. *Señor de los Cielos dadle a Luis el descanso eterno y brille la Luz eterna sobre él. Descanse en paz. Enviamos las condolencias a toda su familia.*

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 16 h en el cementerio Recoleta, previo

FALLECIMIENTO

† Ing. LUIS MINUÉ (qepd). Falleció el 10-2-2026. El decano de la UTN.LR, ingeniero José Nicolás Nieto; el vicedecano, ingeniero Leonardo Martín Heredia, funcionarios/as, docentes, nodocentes, alumnos, graduados y toda la comunidad educativa del UTN.LR. participan el fallecimiento de la carrera de Ingeniería Electromecánica en UTN-LR. *Señor Misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† RODULFO EDGARDO JUÁREZ Q.E.P.D.
Falleció el 8-2-2026

Hoy, la comunidad educativa del Jardín de Infantes N° 13 "Rosa Vera Barros" Islas Malvinas se une en un sentimiento de profunda solidaridad y cariño hacia nuestra estimada compañera y vicedirectora, Elsa Carolina Juárez. Lamentamos profundamente el fallecimiento de su padre, y en este momento de gran dolor, queremos hacerle saber que no está sola. Todo el personal docente y no docente la acompaña de cerca, compartiendo su tristeza y enviándole un abrazo fuerte y cálido. En estos instantes tan difíciles, le recordamos: "Que la luz de la esperanza y el amor ilumine el camino y encuentre consuelo en los recuerdos y fortaleza en la fe. Que la paz y la serenidad te acompañen en estos momentos". También queremos afirmarle que estamos y estaremos siempre a su lado, como una familia institucional. Cariños, señora Carolina. Te abrazamos con el corazón.

RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

– La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† JUAN JOSÉ QUINTEROS (qepd). Falleció el 11-2-2026. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

FALLECIMIENTO

† Ing. LUIS MINUÉ Q.E.P.D.
Falleció el 10-2-2026

Tus amigos de la asamblea de los jueves extendida participan con dolor su fallecimiento, y ruegan por el eterno descansode tu alma y una pronta resignación de familiares y amigos.

FALLECIMIENTO

† Ing. LUIS MINUÉ Q.E.P.D.
Falleció el 10-2-2026

Querido amigo "Lucho", gracias por los momentos vividos y con tantos otros amigos. Porque fuiste amigo de todos, porque rescataste a todos. Sabemos que estás con Dios. Ing. Chaín Herrera y familia.

¡PROMO CHAYA!

Contratá **300 MEGAS + VIEWTV PREMIUM**

Desde sólo **\$11.900** por mes

¡Precios chayeros todo febrero!

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE **HBO max** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM** | Instalación **GRATIS!**

Internet **paratodos**
Somos tu mejor opción

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock, Contrátalo ahora al 0600 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

CON LA MEJOR ENERGÍA

LA RIOJA GOBIERNO

- Mantené el aire acondicionado en 24°**
- Utilizá lámparas LED**
- Limpiá los filtros de tu aire acondicionado**
- Desconectá los aparatos que no uses**
- Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento**
- Apagá las luces que no uses**

LA RIOJA - Argentina

No pongas en riesgo tu vida y la de los demás

El hospital Vera Barros atendió varios heridos por la rodada de motos y advirtió sobre el gasto sanitario
El director del hospital, Gabriel Goitea, confirmó varios ingresos por siniestros viales y detalló el alto costo que representa para el sistema de salud cada internación.

BAJÁ UN CAMBIO

Tolerancia CERO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA GOBIERNO